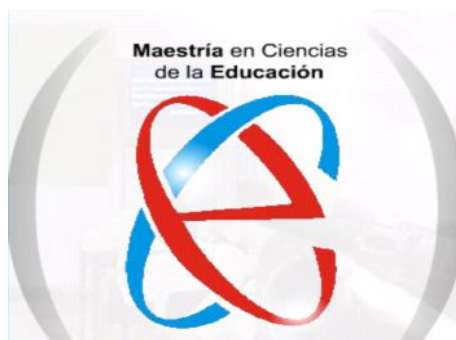


*Instituto Pedagógico Latinoamericano y del Caribe
Ciudad de La Habana
Universidad de Ciencias Pedagógicas
“Conrado Benítez García”
Cienfuegos*



*Maestría en Ciencias de la Educación
Mención Educación Preuniversitaria.
Primera Edición.*

*Material Docente en opción al título académico de Máster en
Ciencias de la Educación.*

*Título: Material Docente para la enseñanza-aprendizaje del
Español-Literatura de los alumnos de duodécimo grado del
IPUEC “Virgilio González Villa”.*

Autor: Lic. Tomás florentino Aparicio Rodríguez.

*Tutor: MSc. Ángel Agustín Rodríguez Domínguez.
2009-2010.*

“Instituto Pedagógico Latinoamericano y del Caribe.”
Ciudad de La Habana.
Universidad de Ciencias Pedagógicas “Conrado Benítez García”,
Cienfuegos.

Hago constar que el presente trabajo fue realizado en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Conrado Benítez García” de Cienfuegos como parte de la culminación de estudios de la Maestría en Ciencias de la Educación en su primera edición, autorizándose a que el mismo sea utilizado por la institución para los fines que estime conveniente, tanto de forma parcial como total y que además no se podrá presentar en eventos ni publicar sin la aprobación del Instituto.

Firma del autor.

Los abajo firmantes certificamos que el presente trabajo ha sido realizado según acuerdo de la dirección de nuestro centro y el mismo cumple los requisitos que debe tener un trabajo de esta envergadura referido a la temática señalada.

Firma del Centro de Información
Científico Técnica.

Firma del tutor

A: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Conrado Benítez García”

De: IPUEC “Virgilio González Villa”

Municipio: Cienfuegos.

La presente es para hacer constar que el Material Docente para la enseñanza-aprendizaje del Español-Literatura de los alumnos de duodécimo grado del IPUEC “Virgilio González Villa”, fue aplicado en nuestro centro con resultados satisfactorios por el autor Tomás F Aparicio Rodríguez, quien se desempeña como Jefe del Departamento de Humanidades y profesor de Español-Literatura.

Este trabajo responde a una de las necesidades del centro, porque existían dificultades en los conocimientos gramaticales en los alumnos del plantel.

Director del centro

Firma

*“No hay placer como este de
saber de dónde viene cada palabra
que se usa, y a cuánto alcanza.”*

José Martí.

Dedicatoria

A mi querida abuela y a mi madre, que descansan en paz.

A mis hijos y esposa.

Agradecimientos.

Un agradecimiento muy especial para mi tutor Agustín que me ha enseñado y apoyado incondicionalmente.

Síntesis

Debido a las insuficiencias que presentaban los alumnos de duodécimo grado del IPUEC “Virgilio González Villa” en la enseñanza de la gramática, como componente esencial del Español-Literatura, el autor de esta investigación se propuso la elaboración de un Material Docente que recogiera contenidos teóricos y prácticos vinculados a un registro coloquial y a los textos del propio programa de estudios para la solución del problema científico abordado. De esta manera el Material Docente confeccionado contribuyó a transformar la realidad, en la que se ponía de manifiesto que en los programas del Español-Literatura del nivel no aparece indicado que los profesores enseñen las perífrasis verbales, todos los tipos de adverbios, pronombres exclamativos y numerales, subordinadas adverbiales concesivas, consecutivas, finales, causales, comparativas; complemento agente y complemento predicativo; voz activa y voz pasiva. Se utilizaron durante la investigación métodos del nivel empírico y teórico que favorecieron el conocimiento del estado actual del problema y sustentaron el objetivo propuesto, fundamentado en una ideología Marxista-Leninista y Martiana.

INDICE			Pág.
INTRODUCCIÓN			1
1.	Fundamentos teóricos del proceso de enseñanza de la gramática del nivel preuniversitario.		10
1.1	La enseñanza de la lengua materna.		10
1.2	La enseñanza de la gramática.		16
2	Caracterización de la muestra, necesidades y potencialidades.		23
2.1	Propuesta de Material Docente con actividades teórico- practicas relacionadas con la enseñanza de la gramática en el nivel preuniversitario.		24
2.2	Implementación, validación y resultados		25
2.3	Material Docente		27
CONCLUSIONES.			75
RECOMENDACIONES.			76
BIBLIOGRAFÍA.			
ANEXOS.			

Introducción

El desarrollo histórico de la enseñanza del Español-Literatura en Cuba puede caracterizarse a partir de momentos que han representado cambios en las políticas educativas del país. Hubo un primer momento en que ambas asignaturas se impartían de manera mezclada por un mismo profesor. A partir del primer perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación se produce una escisión en este sentido, pero las clases dedicadas a la enseñanza del Español contaban con un número reducido y la gramática-como componente esencial de la disciplina- no estaba en función de la comprensión del texto. En el segundo perfeccionamiento del MINED nuevamente se incorpora el Español a la Literatura, lo que trae como consecuencia que atendiendo a las características del profesor, cada cual hiciera énfasis en la asignatura que resultara de su mayor agrado y conocimiento.

De todo lo anteriormente expuesto, el autor de esta investigación ha constatado en la práctica que existen insuficiencias en la enseñanza de la lengua materna, especialmente en sus aspectos estructurales, es decir, en la gramática. Para ello aplicó una encuesta a treinta alumnos de duodécimo grado del IPUEC "Virgilio González Villa", la cual arrojó resultados insuficientes en el conocimiento del análisis sintáctico de oraciones compuestas, las perífrasis verbales, las distintas clases de pronombres, las subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales, los grados especiales del adjetivo y los diferentes tipos de irregularidades verbales.

(Anexo 2)

En el Diccionario Océano Práctico (1996) se define la gramática como "ciencia que describe sistemáticamente y en su totalidad el lenguaje o las lenguas. En sentido más restringido, disciplina que atiende a los aspectos sintácticos y morfológicos del lenguaje o las lenguas."

El lenguaje tiene dos funciones fundamentales: función comunicativa o semiótica porque nos permite comunicar nuestras ideas, sentimientos, y función noética al constituir el instrumento del pensamiento verbal

abstracto, lo que significa que el lenguaje participa activamente en la propia elaboración del pensamiento.

Conviene- desde un inicio- disipar una ambigüedad. Evidentemente, no es la escuela la que enseña al niño el lenguaje oral. Este, antes de la edad escolar, ya conoce su lengua materna; es capaz de discriminar auditivamente los diferentes fonemas de su lengua y articularlos con corrección. El niño de seis años conoce varios miles de palabra y utiliza con regularidad algunos centenares. Conoce implícitamente las reglas gramaticales de base, las que permiten comprender y construir los sintagmas y las oraciones, es decir que es portador de una suma de considerables conocimientos acumulada a lo largo de los primeros años de vida en el contexto de la familia y de las primeras relaciones sociales. Es importante comprender que hasta entonces el niño se ha desarrollado lingüísticamente de modo puramente funcional; no ha tenido ocasión de realizar consideraciones sobre la lengua materna, de cómo está organizada; no hay reflexión metalingüística porque esta depende posteriormente de la instrucción que reciba.

¿Cuál puede ser el papel de la escuela- en el nivel medio superior- en lo que atañe a la enseñanza de la lengua materna? En primer lugar, favorecer en los educandos (paralelamente a la adquisición de la lengua escrita) la continuación o profundización del desarrollo lingüístico en su modalidad oral (ampliación del vocabulario pasivo, diversificación del vocabulario activo, profundización de las estructuras gramaticales relativamente complejas, etc.) Así, pues, se hace necesario abordar el trabajo de reflexión sobre la lengua por los aspectos semánticos y comunicativos y hacer que el alumno descubra la organización gramatical de la lengua y que comprenda cabalmente para que sirve. Queda mucho trabajo aún por hacer en lo que atañe a este último aspecto vistas las carencias que permanecen en nuestros educandos.

Según Leticia Rodríguez Pérez (asesora del MINED), “prácticamente todo el mundo acepta que un estudio bien dirigido de la gramática puede contribuir de manera eficaz al desarrollo del pensamiento; y esto adquiere mucha importancia en una época que parece privilegiar-

a veces en exceso- el desarrollo de la inteligencia”.

Sin embargo, en nuestro idioma hay pocas investigaciones que se refieran a cómo se forma el sistema lingüístico y se estructuran los diferentes niveles. A pesar de las experiencias acumuladas y de los estudios realizados, permanece la inadecuación de los programas respecto a los intereses y a las capacidades de los educandos en los distintos momentos de su evolución psicolingüística. No hay nada misterioso en la lengua, las adquisiciones lingüísticas del ser humano no tienen nada de mágico. Responden a un calendario evolutivo que es básicamente el mismo para todo el mundo desde el punto de vista de las secuencias observadas.

Se pudiera lograr que el alumno reflexione sobre la organización del discurso en sus grandes dimensiones funcionales (discursos, narrativos, argumentativos, descriptivos, etc.). Se puede utilizar el lenguaje cotidiano para discutir sobre la organización del discurso narrativo por ejemplo: ¿Cómo proceder para contar una historia? Veamos los conceptos espontáneos de los estudiantes; anotémoslos. Escuchemos luego una historia contada (por ejemplo, grabada de forma sonora o audiovisual). Dividámosla en episodios. ¿Qué dicen los alumnos? ¿Se puede poner en cualquier orden los elementos? Si no es así, ¿Qué viene al comienzo, qué después y qué al final? ¿Qué sucede si no se respeta esta trama general?

Este sería un ejemplo simple, multiplicable y diversificable casi hasta el infinito. Aquí se analizaría gran cantidad de aspectos del funcionamiento comunicativo y semántico de la lengua y también se constataría los diversos tipos de palabras que existen para contar lo que sucede; profundizarían en las diferentes categorías gramaticales de la lengua.

Hay que reconocer que la enseñanza de los aspectos formales morfosintácticos de la lengua, lo que llamamos gramática, adolece de insuficiencias significativas en el nivel medio de nuestro sistema educacional. La mayor parte de nuestros adolescentes y jóvenes son incapaces de analizar una oración poco compleja y de especificar sus constituyentes inmediatos por medio de una terminología coherente.

¿Se enseña verdaderamente gramática en la escuela? La justificación dada tradicionalmente para proceder a su enseñanza es que este aprendizaje favorece la práctica lingüística. Es un argumento que encontramos ya en la antigüedad grecolatina y después en toda la historia de la pedagogía. Se trata, pues, de un argumento antiguo, lo que no impide que sea casi enteramente falso. Como se ha dicho antes los dos aspectos son diferentes, y evolutivamente presentan cronologías distintas. En resumen, indudablemente el funcionamiento del lenguaje y la toma de conciencia y reflexión metalingüística son dos cosas muy independientes, lo que anula por completo el argumento clásico a favor del aprendizaje de la gramática.

El autor propone como justificación de la enseñanza de la gramática, simplemente, pero fundamentalmente también, el interés por comprender el modo en que funciona el corazón (llamémosle así) de la lengua. La capacidad del lenguaje es, como se sabe, específicamente humana. De hecho sería más correcto decir que es la capacidad de la gramática y de la articulación de sonidos lo que está fuera del alcance de las especies animales, puesto que algunas de estas (por ejemplo, chimpancés, gorilas y delfines) pueden aprender -experimentalmente- pequeños repertorios de “palabras” (gestuales o sonoras). ¿No debería tener en cuenta la educación del hombre de inicios del Tercer Milenio una formación de calidad sobre el sistema gramatical de su lengua materna (por lo menos)? Hay que responder que sí. Pero no consiste en enseñar gramática de cualquier modo, ni en dejar que los profesores se las arreglen sin una formación inicial seria, sin indicaciones programáticas suficientemente precisas, y en una nebulosa conceptual y terminológica considerable.

Conviene precisar lo que se ha de entender por gramática, pues la comprensión que de ella tiene la mayor parte de las personas es incorrecta, y muy célebre la frase en el ámbito escolar: “el español siempre es lo mismo”. Pero es que “lo mismo” no acaba de aprenderse bien. “La gramática es la viga maestra de la organización de la lengua. Fundamentalmente define las relaciones entre los significados y la forma. De ahí la indicación –de hecho, demasiado restrictiva- según la

cual la gramática se ocupa de los aspectos formales de la comprensión y de la producción de enunciados”.- Según Rondal Jean A. de la Université de Liege

La gramática normativa especifica con más o menos exhaustividad y aciertos los enunciados que pertenecen a la lengua y los que no forman parte de ella. La escuela, por supuesto, no puede ignorar por completo las gramáticas normativas. Sin embargo resulta mejor basarse en el uso, incluyendo sus variantes (regionales y otras) y sus fluctuaciones, pues **el uso constituye la realidad lingüística y cualquiera puede acceder a él libremente**. La escuela debe, en cuanto a sus coordenadas en materia de la lengua, tratar de escuchar los usos lingüísticos, lo único que es de legitimidad indiscutible. El dispositivo elegido por la lengua para expresar las significaciones es esencialmente el orden de las palabras en sus relaciones sintagmáticas. Este arsenal no se limita a este solo dispositivo, incluye también el de las preposiciones, el de los morfemas gramaticales que intervienen en la marca de género, número, persona (en pronombres y verbos), del tiempo, etc.; y en otros dispositivos que no se van a precisar aquí.

Lo que deben entender los profesores y en general los pedagogos y autores de textos escolares, es que la gramática no se puede reducir a la semántica. De hecho en opinión del investigador, la confusión gramática/semántica es responsable en gran medida del relativo fracaso de la enseñanza de la gramática en nuestras escuelas.

Recordar que todos los profesores, independientemente de la asignatura que impartan, son en primer término, profesores de la lengua materna porque esta es el vehículo fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje. No deja de ser una sorprendente paradoja que nuestros profesores tengan pocos conocimientos técnicos, y se sientan inseguros en cuanto al dominio de su propio idioma, cuando este es el centro mismo de la cultura que deben transmitir y perpetuar.

Por otra parte se hace necesario aclarar que no se puede confundir la tarea con el medio, es decir, si se piensa- por ejemplo- en que para construir una casa es suficiente los instrumentos de albañilería y saber

para qué sirve cada uno, sin tener en cuenta que son imprescindibles unos “saberes” de arquitectura; se caería en un error lamentable. La gramática es- en opinión del autor -la arquitectura de la lengua.

Orientaciones Metodológicas para el estudio gramatical hay algunas-incluidas por supuesto dentro del programa del Español-que van desde la Gramática Tradicional hasta la actual Pragmática Lingüística, pasando por las múltiples ramas y derivaciones del Estructuralismo y el Generativismo. Precisa aclarar que en la realización práctica, que es el habla, las formas se desvirtúan y diversifican; no obstante con las secuencias modélicas que se proponen y que han sido validadas en la práctica, se ha comprobado que los alumnos han mejorado notablemente los mecanismos del idioma materno.

Para dar respuesta a la situación problemática presentada, el autor de esta investigación se propuso un diseño metodológico en dos etapas: la primera de ellas, **diagnóstica**, permitió establecer el estado de la enseñanza de la gramática en el preuniversitario seleccionado y utilizó fuentes de información que cubrieron tres dimensiones: indagación sobre el programa oficial en cuanto a la enseñanza de la gramática y lo que aparece en los libros de textos escolares. Por otra parte se observó y analizó la actuación de los docentes en la clase de Español-Literatura. (anexo 3) y se aplicaron comprobaciones y controles evaluativos (anexos 4 y 5), para establecer el nivel logrado por los alumnos en el conocimiento y uso de los aspectos gramaticales.

En la segunda etapa, de **constatación**, se creó un Material Docente con un sistema de actividades encaminadas a mostrar un camino más productivo en la enseñanza de la gramática.

Por todo lo anteriormente expuesto se propone como

Problema científico:

¿Cómo contribuir a resolver insuficiencias en la enseñanza-aprendizaje de la gramática en el nivel preuniversitario?

Objeto de investigación:

El proceso de enseñanza-aprendizaje del Español-Literatura en el nivel preuniversitario.

Campo de investigación:

El tratamiento de la gramática en el proceso de la enseñanza-aprendizaje del Español-Literatura en el nivel preuniversitario.

Objetivo:

Demostrar que a través de un Material Docente se puede favorecer el aprendizaje del Español-Literatura en el nivel preuniversitario.

Idea a defender:

La elaboración de un Material Docente con textos lingüísticos contribuirá a satisfacer necesidades de los alumnos en la gramática del nivel preuniversitario.

Para la investigación se pusieron en prácticas las siguientes:

Tareas científicas:

- 1 Caracterización de la preparación de los alumnos en los conocimientos gramaticales del nivel.
- 2 Fundamentación teórica de los elementos relacionados con la gramática a partir de una profunda revisión bibliográfica vinculada con el tema.
- 3 Implementación de la propuesta del Material Docente
- 4 Validación del Material Docente con textos lingüísticos elaborados por el autor.

Los métodos empleados del nivel teórico fueron:**Análisis-síntesis:**

Para procesar la información desde el inicio del trabajo, buscar la bibliografía especializada relacionada con la enseñanza de la gramática.

Histórico-lógico:

Encaminado al análisis de los antecedentes técnicos de los textos lingüísticos con contenidos gramaticales.

Abstracto-concreto:

Para elaborar actividades en función de los textos lingüísticos.

Inducción-deducción:

Se aplicó para hacer un análisis de lo particular a lo general y llegar a conclusiones en la etapa.

Los métodos empleados del nivel empírico fueron:

Análisis documental:

Se aplicó para constatar el estado inicial en que se encontraba la enseñanza de la gramática en el nivel preuniversitario.

Entrevista y encuesta:

A profesores y alumnos para recoger datos y criterios que permitieron mantener actualizado el diagnóstico de la enseñanza de la gramática.

Los métodos empleados del nivel matemático fueron:**Análisis porcentual:**

Para cuantificar los datos obtenidos durante el desarrollo de la investigación.

La novedad de esta investigación:

Radica en que los profesores cuenten con un Material Docente de apoyo para la enseñanza-aprendizaje de la gramática y de esta manera satisfagan las necesidades de sus alumnos, además de profundizar en contenidos gramaticales que no aparecen en los programas escolares.

Aporte práctico:

Está dado porque se puso al servicio de los docentes una propuesta de actividades que facilitan la enseñanza de la gramática, con textos tomados de un registro coloquial y ejercicios integradores relacionados con los textos del programa.

Población y muestra:

Este trabajo fue realizado con un universo de 120 alumnos de doce grado del IPUEC “Virgilio González Villa”, tomando como muestra 30 estudiantes del grupo de Humanidades que optan por carreras universitarias del perfil humanístico.

Tipo de muestra: Intencional

El trabajo está estructurado en la introducción, desarrollo, conclusiones, recomendaciones, bibliografía, y anexos.

Primeramente se ofrecen los fundamentos teóricos relacionados con la enseñanza de la lengua materna y en particular de la Gramática en el nivel preuniversitario.

Posteriormente se caracteriza la muestra y se ofrece la propuesta del Material Docente elaborado por el autor. Además se hace la validación

en la práctica de la propuesta planteada.

1- Fundamentos teóricos del proceso de enseñanza de la gramática del nivel preuniversitario.

Se abordarán los fundamentos teóricos asumidos en la investigación que sirven de base a la concepción teórico-metodológica de la propuesta de un Material Docente con textos lingüísticos. Se realiza un análisis de los antecedentes de la enseñanza de la lengua materna y de la gramática, enfatizando en lo que aporta la ideología cubana a los educadores y en la importancia que se le concede al estudio de la gramática en la superación del profesional y, por supuesto, de los estudiantes.

1.1.- La enseñanza de la lengua materna.

La enseñanza constituye una de las formas de la interacción humana y, más especialmente, una de las modalidades de la interacción lingüística.

Algunos autores han pensado que se podrían aplicar al aula los mismos métodos que se llevan aplicando al estudio del desarrollo del lenguaje y de la comunicación en el adolescente: la recogida y posterior análisis de muestras reales de interacción en ambientes naturales.

¿Cómo se desarrolla la comunicación en la escuela? ¿Cómo llega el lenguaje

de los profesores a sus distintos alumnos? ¿Qué consecuencias tienen estas interacciones sobre el rendimiento escolar posterior? Estas y otras preguntas se plantea el investigador- porque sus preocupaciones no se limitan a un plano de descripción e interpretación teórica, sino que abarcan aspectos educativos concretos. El autor inició su investigación a partir de lo que ocurría en sus clases de lengua materna, observando cómo la participación de los alumnos en las diferentes actividades era esencialmente desigual. De ahí se propuso compensar a través de un Material Docente insuficiencias que presentaban algunos en el dominio de su lengua materna, y particularmente de la gramática. Asumió que no todos tienen la misma sensibilidad para percibir semejanzas y diferencias en el mismo grado y que por otra parte no era posible observar la realidad desde un punto de vista neutral porque nunca la percepción estaría libre de creencias, expectativas y experiencias previas. Por tanto las diferencias en cuanto a las capacidades y a la conducta del alumno debían ser advertidas, analizadas y tenidas en cuenta en la enseñanza de la lengua materna para que todos alcanzaran elevados resultados instructivos y formativos.

A pesar de ser alumnos de pre-universitario, no todos han alcanzado el mismo nivel de conocimientos gramaticales por factores diversos, entre ellos la forma asistemática en que han recibido las clases y la calidad del profesor, muchas veces improvisadas por necesidades y por la ubicación del propio centro.

El estudio de una lengua es, bajo todas sus formas, un trabajo muy laborioso para la facultad plástica del entendimiento, exige por consiguiente el conjunto de todas las condiciones generales favorables a la retentividad. Las combinaciones elementales que se trata de formar son, por decirlo así, innumerables; sólo los vocablos de una lengua un poco extensa se cuentan por millares, y muchos de ellos tienen diferentes sentidos.

Hay que recordar que el uso de la lengua sólo se realiza de cuatro formas distintas, de acuerdo con el papel del individuo en el proceso de comunicación, o sea, si actúa como emisor o como receptor y según el carácter oral o escrito del mensaje (Cassany y otros, 1994). De ahí que se hable de habilidades receptivas (o de comprensión): escuchar, leer, y de habilidades productivas (o de expresión): hablar, escribir.

Asociando las palabras directamente con los objetos o las ideas es como se llega a poseer una lengua con más rapidez. Esto es lo que hace siempre el que

aprende su lengua materna.

En la enseñanza primaria, el maestro tiene la tarea de continuar, y en caso necesario, rectificar la obra de los padres, dando a los niños una articulación clara, una pronunciación correcta y buen acento. El maestro se ocupa de corregir las expresiones vulgares, sin necesidad de esperar a que lleguen las reglas gramaticales, aunque el oído no sea suficiente para precaver contra todas las faltas de sintaxis. El verdadero reparto del trabajo enseñanza de hechos y enseñanza de la lengua, tiene lugar cuando llega el tiempo de abordar la gramática. Esta disciplina posee entre otras ventajas la de hacer notar bien esta distinción, y permite que se enseñe pura y sencillamente la lengua. Hay **lección de lengua y lección de cosas** cuando trabajamos con el equivalente clásico del verbo “morir”, por ejemplo, o del sustantivo “muerto”, que es “mortandad” ; pero sus equivalentes metafóricos, unidos con las locuciones son numerosos: pérdida de la vida, sueño eterno, deuda pagada a la naturaleza, salida de la existencia, etc.

Plantea la DrC: Leticia Rodríguez Pérez : “ Siempre que reflexionamos en la íntima relación entre la historia del lenguaje y la historia de la cultura-y, por ende, de la educación-nos vemos obligados a detenernos en los disímiles problemas que debe enfrentar la enseñanza de la lengua materna...”

En la actualidad existen muchas interrogantes relacionadas con el tema, pero se hace preciso pensar en las palabras de la DrC Ana María González, cuando afirma en su tesis de Doctorado (1999:1):

“... todavía en nuestros días no existe una clara conciencia del papel que puede desempeñar la lengua en la formación de valores, en el afianzamiento de los sentimientos de identidad cultural; en la conformación, en definitiva de una actitud y una conciencia de la identidad nacional”.

El lenguaje es la capacidad del hombre para crear como ser social un sistema de signos para la comunicación mutua .Posee dos funciones fundamentales: la comunicativa o semiótica y la noética (constituye el instrumento del pensamiento verbal abstracto). Pensamiento y lenguaje se condicionan mutuamente. Pero hay que decir que el lenguaje posee otras funciones especializadas: la cognitiva, la referencial, la apelativa, la expresiva, la estética, la fática, la metalingüística, etc.

La lengua es una poderosa herramienta de trabajo, imprescindible en todas las

asignaturas. Se insiste en que todos los profesores son, en primer lugar, profesores de lengua materna. Entonces el maestro dirige al alumno y este mediante palabras describe lo que observa, siente, piensa, anhela, etc. Aquí se evalúa al alumno por su adecuada expresión verbal, no por decir que sabe, pero no lo puede explicar, porque se estaría subestimando la lengua materna en general.

Con la asimilación de la lengua se adquieren los modos particulares de analizar, sintetizar, generalizar y abstraer los fenómenos del mundo circundante, lo que no puede asociarse con la idea de la supuesta superioridad de una lengua sobre otra.

Expresó José Martí: *“...el lenguaje es el producto, y la forma en voces, del pueblo que lentamente lo agrega y acuña; y con él van entrando en el espíritu flexible del alumno las ideas y costumbres del pueblo que lo creó”*.

Existen problemas de carácter lingüístico y pedagógico que la escuela debe ayudar a resolver inteligentemente, a partir de la caracterización cabal de cada alumno. Hay que velar por el ensanchamiento del universo idiomático del escolar – plantea la Dra. Leticia Rodríguez Pérez. El autor apoya este criterio y opina que no debe limitarse la comunicación de los alumnos, todo lo contrario, estimularlos para que sientan el placer de la palabra.

Se hace necesario apuntar que la enseñanza de la lengua materna no puede desvincularse de la presencia marcada de la literatura y del reforzamiento, por tanto, de la identidad de los hispanohablantes. También hay que profundizar en la aplicación de la lingüística en la enseñanza de la lengua materna, independientemente de los criterios lingüísticos que existen actualmente.

El autor alude a consideraciones de la Dra. Leticia Rodríguez Pérez:

“Si estamos convencidos de que la lengua materna requiere de un estudio priorizado en todos los niveles de enseñanza- y no solo como asignatura o disciplina independiente, sino como elemento esencial en las relaciones interdisciplinarias-, no es ocioso profundizar en los diferentes aspectos que, analizados desde disímiles ópticas, pueden ayudarnos a desentrañar las peculiaridades de su adquisición y desarrollo; sus niveles de uso; su vinculación directa con el pensamiento, la memoria y la autoexpresión; su papel decisivo en las relaciones sociales, en la comunicación; su relación específica con la identidad cultural ...” .

Sigue presentando dificultades, hoy, la enseñanza-aprendizaje de la lengua materna, pero no se puede olvidar al Maestro: “...*quien ahonda en el lenguaje, ahonda en la vida*”.

Según la Dra. Leticia Rodríguez Pérez la preocupación por el lenguaje ha acompañado al hombre casi desde su surgimiento. El siglo que termina ha ampliado, como nunca antes, el interés por conocer más acerca del lenguaje y, al mismo tiempo, por penetrar las vías más eficaces para el logro de un verdadero desarrollo de la lengua materna, el que debe atravesar necesariamente por un proceso de aprendizaje.

La lengua es un sistema de comunicación por medio del cual el hablante crea su pensamiento; no es la lengua-no puede serlo mientras esté viva- un sistema de clasificación que relaciona pensamientos ya creados.

La palabra es la unidad del nivel lexical-semántico de la lengua. Con un criterio semántico, se define la palabra como una unidad portadora de significado, en la que se manifiesta el carácter de signo de la lengua. La palabra es a la vez la designación del concepto y la denominación de la cosa.

El autor ha constatado que se han hecho importantes investigaciones relacionadas con el estudio de las relaciones entre pensamiento y lenguaje. Se identifican en este caso dos grandes posturas científicas. La de Piaget, para quien el desarrollo del lenguaje es una manifestación y consecuencia del desarrollo mental de la persona, y la de la escuela de psicología rusa (Vigotsky, Luria...), para quienes el lenguaje constituye por el contrario, un agente de desarrollo intelectual. En un término medio, como en un intento de conciliación, J.Bruner defiende la existencia de una estrecha interdependencia entre pensamiento y lenguaje.

J.Piaget

Según este autor, la maduración de la persona se produce en función de un proceso de carácter genético en el que la herencia recibida va determinando las características de desarrollo en relación con el medio. La interacción entre capacidades heredadas y estímulos ambientales da lugar a la conformación de una serie de estructuras mentales como esquemas interiorizados de operaciones que posibilitan la realización en cada etapa de diversas actividades intelectuales. El lenguaje, como el resto de funciones de la persona, está sometido a dicho proceso de evolución genética. En este sentido,

el desarrollo del lenguaje es una consecuencia del pensamiento, específicamente, de la capacidad de simbolización o representación, en función de la cual puede diferenciarse entre significante, (signo, símbolo) y significado (objeto o acontecimiento). Esta capacidad simbólica le permite al alumno acceder al dominio de los lenguajes en general y por lo tanto, al del carácter verbal.

Escuela rusa.

Para los psicólogos de la escuela rusa las funciones mentales se desarrollan también a través de la interacción de la persona con su entorno. Para Piaget (de la escuela de Ginebra), el código genético ocupaba el principal lugar en la determinación del desarrollo. En la escuela rusa sin embargo, se concede un lugar relevante al contexto sociocultural. Se considera que el hombre aprende a través de la interacción con sus semejantes adultos una cantidad de experiencias que nunca podría adquirir de forma individualizada, y el instrumento de interacción con los demás, para la comunicación de experiencias, es el lenguaje oral. De aquí que se conceda a este un primerísimo papel como factor de desarrollo intelectual. De hecho, se dice que la palabra no solo transmite experiencia sino que se constituye en conformadora de los procesos mentales de atención, percepción, imaginación, conocimiento. La palabra sirve también de instrumento para organizar, sistematizar las experiencias directas de las personas con su entorno.

Según Vigotsky, resulta tan evidente la importante influencia del lenguaje en la formación de los procesos mentales, que es posible estudiar la naturaleza de estos a través del estudio de las características de estructuración del lenguaje.

En cuanto a la relación entre pensamiento y lenguaje, Vigotsky piensa que en principio, los dos tienen orígenes y procesos de evolución diferentes, pero que en su desarrollo tienden a acercarse. Así, en el lenguaje existe una fase preintelectual (utilización de la palabra por imitación, por inducción externa sin un componente reflexivo importante), y a su vez, en el pensamiento se da una fase prelingüística (pensamiento que no se traduce en palabras quizás por falta de capacidad articulatoria y expresiva). Con el tiempo, estos dos procesos, de desarrollo lingüístico y mental, se acercan y confunden en la medida en que el lenguaje se hace más reflexivo y el pensamiento se verbaliza, se manifiesta más a través de la palabra.

Otra de las dimensiones del lenguaje más estudiadas por Vigotsky se proyecta sobre las funciones del mismo. Estas son fundamentalmente dos: de comunicación social y de trabajo intelectual. Durante los primeros años de vida (dos a siete años) predomina la función social para entablar contacto con los demás, hacer sentir las propias necesidades, etc. Con el paso del tiempo el lenguaje se interioriza progresivamente, utilizándose como instrumento que facilita las actividades mentales operativizándolas e incrementando su eficacia.

J.Bruner.

La postura de Bruner se sitúa entre la de Piaget, que considera el desarrollo lingüístico como una consecuencia del mental, y la de los psicólogos rusos, para quienes el lenguaje actuaba como motor del desarrollo mental. Para Bruner pensamiento y lenguaje están estrechamente vinculados y se desarrollan de forma paralela. Existen, según este autor, tres formas básicas de representación o lenguajes: enactivo, icónico y simbólico. Estos tres lenguajes se adquieren de forma sucesiva según este orden.

1.2-La enseñanza de la gramática

“(...) aquella gramática movable, en que las palabras se quitan y ponen como tablero de ajedrez, y quedan armadas como un esqueleto (...)”. **José Martí.**

Las habilidades que se desarrollan con un trabajo gramatical bien dirigido repercuten en la formación intelectual de la persona, inciden en la organización lógica y coherente del pensamiento y favorecen por tanto, de manera particular, el desarrollo de independencia cognoscitiva. Los conocimientos gramaticales resultan importantes además, en el aprendizaje de lenguas extranjeras. (El autor lo ha comprobado en estudiantes de Lengua Inglesa que han estado bajo su tutela). Por otra parte los estudios gramaticales contribuyen a reflexionar sobre el lenguaje y la comunicación humana; si son efectivos, ponen en tensión los procesos de análisis, síntesis, generalización y abstracción.

No son estos, por supuesto, los únicos aportes a la gramática. En la medida en que la reflexión acerca de la lengua se hace sistemática, su influencia en el empleo de los recursos que brinda es evidente. El estudio de la gramática forma parte de una necesaria cultura general. Las ideas anteriores de la Dra. Leticia Rodríguez Pérez han sido corroboradas por el autor de este trabajo en su práctica pedagógica a través de los años.

En la actualidad se habla sin convencionalismos de gramática española porque

ya está superada la vieja separación entre la lengua de España y la lengua de América. Hoy se reconocen sus semejanzas y sus diferencias, pero sin privilegiar la primera sobre la segunda, como lo evidencia la COLECCIÓN NEBRIJA Y BELLO de reciente aparición (1994) que rinde homenaje a dos figuras cimeras-un español y un americano. La primera obra editada para esa colección es la Gramática de la Lengua Española, de Emilio Alarcos Llorach.

Analizando la historia, se constata que las cuestiones del lenguaje interesaron a los principales promotores de la cultura de la Enciclopedia: Rosseau Leibnitz ,Condillac, Brosses ,etc .El racionalismo postulaba para el lenguaje y su estudio la máxima dignidad; veían en el lenguaje un paralelo del pensar. A Rosseau cita Bello para expresar con palabras *autorizadas* su propia estimación del lenguaje y de su estudio : << uno de los estudios que más interesan al hombre es el del idioma que se habla en su país natal.Su cultivo y perfección constituyen la base de todos los adelantos intelectuales. Se forman las cabezas por las lenguas –dice el autor del Emilio, y los pensamientos se tiñen del color de los idiomas >>.Se puede decir que a todos los capitanes del Siglo de las Luces, y Bello fue uno de ellos, les importaba el apostolado de la cultura tanto como su personal ilustración; aquellos hombres sentían la misión de enseñar lo que aprendían; hacerse culto no bastaba si no se hacia cultos a los demás. El progreso social, no solo el cultivo personal, era su fin.

El investigador simpatiza con la Gramática de Bello porque entre otras cosas el plantea: “urgir a los americanos a conservar el don providencial de una lengua común, ventaja inapreciable para el progreso, tanto de la cultura material como de la intelectual y de la moral”. Su apostolado idiomático es parte de su concepción de la responsabilidad de las nuevas patrias independientes .Exige en primer lugar un tributo general al decoro y a la dignidad de las maneras y comportamiento sociales, que alcanza desde luego a los modos de hablar y particularmente a los de escribir.Bello sentía pues, la obligación de fomentar la educación idiomática de los americanos, idea presente en todos sus estudios gramaticales .La lengua es el instrumento general de la cultura toda.

Cree el autor de esta tesis que el idioma y su historia es algo que los hombres hacen, no que les pasa; nada natural ni fatal, sino histórico y cultural, y por lo tanto es responsabilidad nuestra.

Decía Bello: “No tengo la pretensión de escribir para castellanos. Mis lecciones

se dirigen a mis hermanos, los habitantes de Hispanoamérica". Por otra parte Bello no postulaba la separación americana, sino el derecho a los americanos a participar con toda dignidad en la permanente formación de la lengua común. Su gramática es la gramática cabal de la lengua española sin restricciones.

Las gramáticas de las lenguas extranjeras cumplen su cometido enseñando a hablar el idioma desconocido; pero hablar su propia lengua todo el mundo lo sabe por uso. La gramática de la lengua materna tiene que educar a los ciudadanos en las *buenas* maneras de hablar. La gramática dice, pues, cuales maneras de hablar son buenas y cuales reprobables, y tiene que dar un fundamento para sus aprobaciones y rechazos.

Todavía en la primera mitad del siglo XIX las gramáticas particulares eran tributarias de la Gramática General. En sus breves líneas sobre la Gramática General, Bello hace una crítica directa de los límites de esa gramática.

Se ha errado un poco en filosofía suponiendo a la lengua un trasunto fiel del pensamiento; y esta misma exagerada suposición ha extraviado a la gramática en dirección contraria; unos argüían de la copia al original, otros del original a la copia. En el lenguaje, lo convencional y arbitrario abraza mucho más de lo que comúnmente se piensa. De ahí la grandísima discrepancia en los medios de que se valen las lenguas para manifestar lo que pasa en el interior del hombre: el pensamiento lógico y el idiomático son heterogéneos. En ello concuerdan ahora, en general, la lingüística y la filosofía.

Otra idea de gran valor es que el pensamiento idiomático es histórico, plasmado en formas peculiares a cada idioma por las sucesivas generaciones de sus hablantes a lo largo de los siglos, por <<las creencias, los caprichos de la imaginación y mil asociaciones casuales>>. Es por lo tanto históricamente cambiante, no lógicamente fijo. Cada pueblo se ha hecho y se va haciendo su propia lengua; en cada lengua se va plasmando un sistema privativo de formas de pensar: <<Cada lengua tiene su teoría particular, su gramática>>.

Retomando a Bello, el investigador plantea que las ideas anteriores presiden sus estudios gramaticales y que la recién nacida lingüística histórica contribuyó a la liberación de la Gramática General, al cambiar grandemente los fundamentos filosóficos del lenguaje.

Wilhelm von Humbolt es el más poderoso, el más profundo y el más original teórico del lenguaje en la edad moderna y su estudio "Sobre las diferencias

estructurales del lenguaje humano y su influjo en el desarrollo espiritual de la Humanidad”, dio una repulsa científica definitiva a las gramáticas logicistas, mostrando que cada lengua impone al pensamiento sus leyes formales y estructurales privativas, solo lejana y esquemáticamente conectadas con la lógica. De cualquier manera, es admirable que la Gramática General o Lógica fuera hacia 1840 expulsada de la interpretación de los modos concretos de un idioma.

Las dificultades de la enseñanza de la gramática del nivel preuniversitario alcanzan la expresión de la contradicción entre el estado real y el estado deseado para la asignatura que nos ocupa. Estas dificultades existen independientemente del cumplimiento o no de lo que está normado en la enseñanza del Español-Literatura.

Se realizará un breve resumen de los contenidos gramaticales que aparecen en los programas de preuniversitario:

Décimo grado:

Unidad #2. La oración como unidad básica componencial y de significación del texto. Relación de las oraciones en el párrafo. Clasificación de las oraciones en simples y compuestas. La oración según el número de miembros. Oraciones bimembres. Su estructura: sintagma nominal sujeto y sintagma verbal predicado. Oraciones unimembres. Su valor comunicativo. La interjección y el vocativo como oraciones unimembres. Distintos tipos de oraciones por la actitud del hablante.

Unidad #3. El sintagma nominal. Su estructura: núcleo y modificadores. Las relaciones sintagmáticas entre sustantivo y adjetivo. Concordancia entre sustantivo y adjetivo. El sustantivo en función de vocativo. Función adjetiva del epíteto y del símil. Reconocimiento de sustantivos y adjetivos y su valor comunicativo en el texto.

Unidad #4. El pronombre. Tipos de pronombres. El pronombre como medio de cohesión textual. Su valor anafórico. Reconocimiento, clasificación y análisis de su funcionalidad en los textos.

Unidad #5. El sintagma verbal predicado. Clasificación de los predicados: nominales y verbales. Su estructura: núcleo y modificadores. Concordancia entre el núcleo del SNS y el verbo. Práctica de reconocimiento y construcción.

Unidad #6. El verbo: Caracterización semántica, formal y funcional. Significación de las relaciones temporales en el texto. Práctica de reconocimiento de formas verbales y de sus morfemas en textos de diversos estilos.

Unidad #7. Irregularidades verbales más frecuentes. Sus tipos. Práctica de reconocimiento y clasificación. Cambios ortográficos que no constituyen irregularidad.

Unidad #8. Análisis integral de textos y oraciones. Reconocimiento de los medios de cohesión en los textos.

Unidad #9. Práctica integral de los contenidos gramaticales.

Onceno grado:

Unidad #1. Práctica de reconocimiento, clasificación y empleo de las partes de la oración. Práctica de reconocimiento, clasificación y empleo del pronombre. Práctica de reconocimiento, delimitación, clasificación y empleo de oraciones atendiendo a su estructura y a su intención comunicativa. Práctica de análisis sintáctico de oraciones simples.

Unidad #2. Práctica de reconocimiento, clasificación y empleo de oraciones compuestas por yuxtaposición y coordinación.

Unidad #3. Práctica de reconocimiento, clasificación y empleo de oraciones subordinadas sustantivas.

Unidad #4. Práctica de reconocimiento, clasificación y empleo de la oración subordinada adjetiva.

Unidad #5. Práctica de la oración subordinada adverbial.

Unidad #6. El valor comunicativo de las oraciones por la actitud del hablante. Ejercitación de contenidos gramaticales.

Unidad #7. Análisis sintáctico de oraciones simples..

Duodécimo grado:

Primera Parte.

Unidad #1. Práctica de reconocimiento y delimitación de oraciones simples. Clasificación de oraciones por su estructura y por la actitud del hablante. Sujeto y predicado. Sus núcleos.

Reconocimiento de sustantivos, adjetivos y pronombres. Morfemas de género y número. Concordancia. Clasificación del sustantivo: propio o común; primitivo o derivado; simple o compuesto. El sintagma nominal:

reconocimiento y análisis de su estructura.

Los grados de adjetivo. Uso estilístico de esta parte de la oración.

Clasificación de los pronombres. Sus funciones.

Unidad #2. Reconocimiento y delimitación de oraciones simples.

Clasificación según la naturaleza del predicado.

Reconocimiento del sintagma verbal; su núcleo y complementos verbales.

El verbo.

Lexema y morfemas. Conjugación de formas verbales regulares e irregulares. Formas no personales del verbo: reconocimiento, clasificación y funciones. Empleo correcto del gerundio.

El adverbio. Su clasificación.

Segunda Parte

Unidad #1. Práctica de reconocimiento y delimitación de oraciones simples y compuestas por coordinación y yuxtaposición. Clasificación de las oraciones compuestas por coordinación. Análisis sintáctico de oraciones compuestas por coordinación y yuxtaposición.

Construcción de textos en los que se empleen oraciones coordinadas y yuxtapuestas

Unidad #2. Las oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales. Práctica de reconocimiento y clasificación.

Redacción de párrafos en los que se empleen las oraciones subordinadas estudiadas.

Unidad #3. Ejercitación del análisis gramatical y ortográfico a partir de textos escogidos: reconocimiento y clasificación de las diversas categorías y estructuras gramaticales.

Análisis sintáctico de sintagmas y oraciones.

Si se analiza todo lo que aparece en los programas de preuniversitario se puede constatar que no está indicado que los profesores enseñen:

___ Perífrasis verbales.

___ Todos los tipos de adverbios

___ Pronombres exclamativos y numerales.

___ Otros tipos de subordinadas adverbiales: concesivas, consecutivas, finales, causales, comparativas.

___ Otros tipos de complementos: complemento agente, complemento

predicativo.

__Voz activa y voz pasiva

2 Caracterización de la muestra, necesidades y potencialidades.

La muestra de esta investigación (intencional como consta en la introducción) del IPUEC “Virgilio González Villa”, del municipio de Abréus, está formada por treinta alumnos que aspiran a carreras universitarias del Área de Humanidades. De ellos, quince pertenecen al municipio de Cienfuegos, siete habitan en la Ciudad Nuclear, cuatro en la zona de Juraguá, tres en la localidad de Abréus y uno en Ariza.

El autor constató en su práctica pedagógica las potencialidades y carencias de cada uno de sus educandos, teniendo en cuenta el lugar de residencia, el origen social, la formación cultural y científica de sus padres y/o tutores, lo que determinó llevar a la práctica un sistema de actividades que le permitiera compensar las insuficiencias de estos alumnos - tarea ardua máxime cuando el resto de los demás estudiantes no podían quedar al margen del proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero prevaleció por interés personalísimo del investigador, demostrar que los pupilos de Humanidades, podían alcanzar- sobre todo- notas brillantes en las pruebas de ingreso del curso 2005/2006. La práctica corroboró la afirmación anterior.

El autor trabajó con los alumnos de Humanidades mediante un material docente confeccionado sobre la base de su experiencia y bibliografía especializada consultada permanentemente. Con este material adecuado al programa de la asignatura logró dar respuesta a las necesidades de sus alumnos, atendiendo a su diversidad, lo que hizo que mejorara notablemente el aprendizaje de la lengua materna y, sobre todo, de los contenidos gramaticales.

2.1 Propuesta del Material Docente

Presupuestos teóricos y metodológicos que sustentan el Material

Docente.

Los materiales docentes pueden tener información para todos, a cuestión está en destacar con diferentes caracteres la información, de manera que pueda ser útil a cada grupo y no entorpezca el proceso lógico de aprendizaje, según las posibilidades reales y las potencialidades que poseen.

Asumiendo el criterio del Dr. Vicente González Castro (1986) sobre medios de enseñanza, el material que el autor propone, corresponde a un medio de uso directo: Material Impreso, un sistema de ejercicios teórico-prácticos que pueden contribuir a la compensación de las desigualdades que presentan los alumnos de preuniversitario en la enseñanza-aprendizaje de la gramática.

Se comparte criterio del Dr. González Castro cuando expresó que los medios de enseñanza permiten intensificar el proceso docente, porque con él se logra que los estudiantes aprendan más y con una racionalización del tiempo necesario para el aprendizaje: permiten elevar la efectividad de la organización escolar, garantizan una docencia de más calidad, un mayor número de promovidos y con mejores resultados.

Este Material se sustenta:

Desde el punto de vista pedagógico: en lo expresado por J.A. Comenius, “En todo lo que se enseña debe haber una constante conexión. La materia tratada solo puede abandonarse cuando ha sido aprendida por el alumno. Al tratarse la materia nueva debe hacerse, siempre que sea posible, un repaso de lo anterior”.

Desde el punto de vista filosófico: esencialmente en la teoría leninista del conocimiento, de llevar la dialéctica al terreno del conocimiento, la introducción de la práctica de la gnoseología como base y criterio de la veracidad del saber, de la realidad objetiva al pensamiento abstracto y de esta a la práctica.

Desde el punto de vista fisiológico: es necesario considerar, como señala L.S Vigotsky en su obra “Pensamiento y Lenguaje” : “La relación entre pensamiento y palabra es un proceso viviente; el pensamiento nace a través de la palabras. Una palabra sin pensamiento es una cosa muerta y un pensamiento desprovisto de palabras permanece en la sombra”.

Desde el punto de vista psicológico: se tiene en cuenta el desarrollo intelectual de los alumnos, el resultado de su actividad y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje: la intensidad de los estímulos hace mas prolongada la memoria de las cosas aprendidas.

2.2 Implementación, validación y resultados.

“ Todo conocimiento formulado con palabras, queda grabado en nuestra memoria, en parte por causa del encadenamiento de las ideas, y en parte por el de las palabras.”

José Martí.

Cuando aplicamos el instrumento (encuesta) a los alumnos de duodécimo grado del Grupo de Humanidades del IPUEC ‘Virgilio González Villa ’, se constató que :

- a) El 53,4 % poseía un conocimiento elemental del análisis sintáctico de oraciones compuestas, es decir, 16 alumnos ; el 46,6 % arrojó un resultado insuficiente ,es decir, 14 estudiantes.
- b) El 3,3% conocía elementalmente las perífrasis verbales (un alumno) y el 96,7 % (29 estudiantes) no tenían conocimientos en este sentido.
- c) El 10% conocía de manera suficiente las diferentes clases de pronombres (3) ; el 50% de forma elemental (15) y el 40% de manera insuficiente (12).
- d) El 30% elementalmente conocía las oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales (9) y el 70 % era insuficiente al respecto (21) .
- e) El 6,6 % poseía un conocimiento suficiente de los grados especiales del adjetivo (2); el 10 % un conocimiento elemental (3) y el 83,4% respondió de forma insuficiente (8 alumnos) .
- f) El 3,3% era suficiente en el dominio de los tipos de irregularidades verbales (1) ; el 13,3 % de conocimiento elemental (4) y el 83,4 % se presentaron como insuficientes (25 estudiantes) .

Después de haber puesto en práctica el material docente elaborado por el autor , se constataron los siguientes resultados :

- a) El 27,5 % poseía un conocimiento elevado del análisis sintáctico de las oraciones compuestas (8) ; el 65,5 % arrojó un resultado suficiente (19)

- y el 6,8% u conocimiento elemental (2) .
- b) El 6,8 % poseyó un elevado conocimiento de las perífrasis verbales (2 estudiantes) ; el 72,4 % un dominio suficiente (21) y el 20,6% un conocimiento elemental (6) .
 - c) El 31% un conocimiento elevado de las clases de pronombres (9) ; el 58,6 % un suficiente dominio (17) y el 10,3 % un elemental conocimiento (3 alumnos) .
 - d) El 13,7 % dominio elevado de las oraciones subordinadas sustantivas , adjetivas y adverbiales (4 educandos) ; El 79,3% de forma suficiente (23) y el 6,8 % de manera elemental (2) .
 - e) El 10,3% conocimiento elevado de los grados especiales del adjetivo (3 alumnos); el 82,7 % de manera suficiente (24) y el 6,8 % de conocimiento elemental (2) .
 - f) El 34,4 % dominio elevado de los tipos de irregularidades verbales (10 estudiantes) ; el 65,5% de conocimiento suficiente (19 estudiantes) .

Observaciones

De los treinta alumnos que eran la matrícula inicial del Grupo de Humanidades quedaron al final 29 porque uno de ellos fue trasladado a otro preuniversitario.

2.3 Material Docente

Teniendo en cuenta aspectos medulares en la enseñanza de la gramática, a los cuales el autor hizo alusión en la parte introductoria de la investigación, es que se propone un material docente que recoge, a su juicio, lo que el alumno debe conocer al terminar el preuniversitario, máxime cuando en él aparecen contenidos que no se incluyen en los programas escolares del nivel. Este

material está dirigido a los profesores para que ellos contribuyan a la compensación de las insuficiencias de sus alumnos en la enseñanza de la lengua materna. Está dividido en diferentes tópicos, los que se explican a continuación:

1. El sintagma

- Tipos de sintagmas.

- El sintagma nominal.

- Pronombres y determinantes.

- 1.2.1.1-El artículo

- 1.2.1.2-Pronombres personales

- 1.2.1.3-Pronombres posesivos.

- 1.2.1.4-Pronombres demostrativos.

- 1.2.1.5-Pronombres indefinidos

- 1.2.1.6-Pronombres numerales

- 1.2.1.7-Pronombres relativos

- 1.2.1.8-Pronombres interrogativos y exclamativos

- 1.2.3-Los modificadores semánticos

- 1.2.3.1-El adjetivo.

- 1.2.3.2-El modificador preposicional.

- 1.2.3.3-La aposición

- 1.2.4-Funciones del sintagma nominal

- 1.2.5Ejercicios resueltos

- 1.3-El sintagma adjetivo.

- 1.4-El adverbio y el sintagma adverbial.

- 1.5-El sintagma verbal.

- 1.5.1-Verbo copulativo y verbo predicativo

- 1.5.2-Las formas no personales

- 1.5.3-Las perífrasis verbales

2 La oración

- 2.1-Concepto de oración

- 2.2 -Oraciones unimembres

- 2.2.1-Ausencia del sujeto

- 2.2.2-Indeterminación del sujeto

- 2.3-El sujeto

2.3.1-Reconocimiento del sujeto

2.4-El predicado

2.4.1-El complemento directo

2.4.2-El complemento indirecto

2.4.3-Los complementos circunstanciales

2.4.4-El complemento agente

2.4.5-El atributo

2.4.6-El complemento predicativo

2.4.7-Valores de la forma **se**

2.5-Clases de oraciones según la estructura del predicado

2.6-Ejercicios resueltos

3 La oración compuesta

3.1-La yuxtaposición

3.2-La coordinación

3.2.1-Coordinadas copulativas

3.2.2-Coordinadas disyuntivas

3.2.3-Coordinadas adversativas

3.2.4-Aplicación practica

3.3-La subordinación

3.3.1-Las subordinadas sustantivas

- En función de sujeto

- En función de complemento directo

- En función de complemento indirecto

- En función de complemento circunstancial

- En función de complemento agente

- En función de atributo y complemento predicativo

- En función de modificador preposicional de un sustantivo o de una adjetivo.

- En función de aposición

3.3.2-Las subordinadas adjetivas

3.3.3-Las subordinadas adverbiales

- De lugar

- De tiempo

- De modo

- Comparativas
- Consecutivas
- Causales
- Finales
- Condicionales
- Concesivas

Todo el contenido que aquí aparece ha sido trabajado por el autor con alumnos del duodécimo grado en tiempo extra, es decir, fuera del horario planificado dentro del currículo escolar. Sin embargo, el investigador propone insertar en los programas escolares del nivel preuniversitario (décimo, oncen y duodécimo grados) este material, aspecto ya vinculado a las diferentes unidades de la enseñanza.

1-El sintagma

El sintagma es la unidad funcional dentro de la oración. Para definir el sintagma se recurren a tres puntos de vista: formal, funcional y semántico.

En cuanto a la forma, está constituido por un núcleo (elemento regente), y una serie de modificadores (elementos regidos) que se subordinan a él. El núcleo es elemento que siempre está presente; es mas, el sintagma puede reducirse solamente a él.

Con relación a la función, el sintagma actúa dentro de la oración desempeñando una función determinada.

En lo que se refiere a la semántica, el sintagma posee un significado propio y coherente.

De todo lo anteriormente expuesto se puede deducir que el sintagma es la unidad mínima semántico-sintáctica del texto, que nunca llega a ser una unidad de comunicación con sentido completo en sí misma como es el caso de la oración.

1.1-Tipos de sintagmas

Las clases de sintagmas dependen de la naturaleza del núcleo. Teniendo en cuenta las palabras autónomas o lexemáticas, existen cuatro tipos de sintagmas, a saber: sintagma nominal, sintagma verbal, sintagma adjetivo y sintagma adverbial.

1.2-El sintagma nominal

Está constituido por tres tipos de elementos: el núcleo, los determinantes y

los modificadores semánticos.

La función de núcleo es desempeñada por un sustantivo o palabra sustantivada:

Las fiestas del barrio.

El bueno.

Lo cortes.

Bailar es grandioso.

El no rotundo de la novia.

El porqué de tu llanto.

Soy un fue, y un será, y un es cansado. (Quevedo)

El catorce es la niña inteligente.

Por es una preposición.

Como puede observarse en los ejemplos anteriores, fiestas es un sustantivo, pero los demás vocablos son palabras sustantivadas:

Bueno es un adjetivo

Cortés es un adjetivo

Bailar es un infinitivo

No adverbio de negación

Porque es conjunción causal

Fue, será y es son formas verbales

Catorce es un pronombre numeral

Por es una preposición

Ejercitación: Indica cuál es el núcleo de los siguientes sintagmas nominales y di qué clase de palabra es.

El lago azul.

La ambición de las mujeres.

Lo oscuro de la noche.

Demasiados peros.

Un ay estridente.

Un pronto muy vivo.

Los cuarenta principales.

El mirar de tus ojos.

El manco de Lepanto.

1.2.1 Pronombres y determinantes

Los pronombres, al actuar, como sustitutos del sustantivo o limitarse a señalar algo extratextual (función deíctica) o intratextual (función anafórica o catafórica), puesto que por sí mismos carecen de contenido conceptual, equivalen a sintagmas nominales, de los que casi siempre son el único elemento, el núcleo, por tanto.

Los determinantes (Dt), por su parte, preceden o, en ocasiones, siguen al núcleo y son elementos actualizadores de él, concretándolo, situándolo o cuantificándolo, sin aportar tampoco carga conceptual, puesto que carecen de ella. En esto se diferencian de los adjetivos calificativos.

1.2.1.1 **El artículo**

Aunque tradicionalmente se ha hablado de dos clases de artículos, el determinado y el indeterminado, es preferible considerar como tal solamente al primero, puesto que el segundo es realmente un pronombre numeral. El autor coincide con Emilio Alarcos Llorach, quien plantea que no puede ser artículo por cuanto este (el, la, lo, etc) carece de acento y no es palabra independiente; separar, de otra parte, el sentido numeral respecto del indefinido es innecesario, ya que de todas las maneras se trata de un cuantificador.

Formas del artículo

Singular: el, la, lo Plural: los, las

Hay que tener en cuenta que el neutro no tiene plural y que es un género que en español solo poseen el artículo y algunos pronombres que se verán posteriormente.

Función: Siempre actúa (el artículo) como determinante y se antepone al núcleo. También puede anteponerse a otros modificadores del núcleo: La triste muchacha, o ir precedido de ellos: Todos los meses.

Valores: Los principales son lo de actualizador –reconocedor: Pásame el libro (sabemos de qué libro se trata); generalizador: el agua, la gente, (en general); y sustantivador: el rojo y el blanco.

1.2.1.2 **Pronombres personales**

Formas	Singular	Plural
1era persona	yo, me, mí, conmigo	nosotros(as), nos
2da persona	tú, te, ti, contigo, usted	vosotros(as), vos ustedes, os

3era persona	él, ella, ello, se, sí,	ellos(as), se, sí
	Consigo, la, lo, le	los, las, les

Nota: Debe evitarse la confusión entre pronombres de la tercera persona y las formas del artículo. Él, como pronombre, además de llevar tilde, posee carácter de núcleo, mientras que cuando es artículo, no lleva acento y funciona como determinante.

Pronombre: Más tonto es él.

Artículo: El tonto del barrio.

Pronombre: La he visto. Lo he intentado.

Artículo: La niña del parque. Es lo real.

Funciones del pronombre personal:

Pueden actuar como sujeto: yo, nosotros, tú, usted, vosotros, ustedes, él, ella, ello, ellos, ellas.

Como complemento directo o indirecto pueden actuar: me, nos, te, os. Las formas átonas de tercera persona (lo, la, los, las) funcionan como complemento directo. Estas formas pronominales pueden aparecer enclíticas, es decir, unidas al verbo: espérame, diciéndote, veros.

Valores: Aluden a las tres personas del discurso: el hablante (yo) el oyente (tú), todo lo demás (él). En la segunda persona, las formas usted, ustedes, se emplean para el tratamiento de respeto.

1.2.1.3 Pronombres posesivos

Formas	Singular	Plural
Un poseedor		
1era persona	mío, mía	míos, mías
2da persona	tuyo, tuya	tuyos, tuyas
3era persona	suyo, suya	suyos, suyas.
Varios poseedores		
1era persona	nuestro, nuestra	nuestros, nuestras
2da persona	vuestro, vuestra	vuestros, vuestras
3era persona	suyo, suya	suyos, suyas

Funciones: Pueden actuar como determinantes, precediendo al nombre sustantivo: *Mi casa; Tu transporte; Nuestros hermanos*, o siguiéndolo: *Hijo mío; el problema tuyo*. Cuando lo preceden, las formas de un único poseedor aparecen apocopadas: mi, tu, su, mis, tus, sus. Cuando lo siguen,

el núcleo suele ir precedido del artículo, a no ser que se trate de expresiones en primera persona con carácter afectivo: *Madre mía; ¡Dios mío!; Hijo mío.*

Valores: Establece una relación entre uno o varios poseedores y los objetos poseídos. No siempre esta relación implica posesión en sentido estricto, sino que puede aludir alguna forma de contacto, procedencia, etc: *Mi pueblo, mis amigos.*

1.2.1.4 Pronombres demostrativos

Formas	Singular	Plural
1era serie	este, esta, esto	estos, estas
2da serie	ese, esa, eso	esos, esas
3era serie	aquel, aquella, aquello	aquellos, aquellas

Funciones: Actúan como determinantes cuando preceden a un nombre: *Este tomate, esa cebolla, aquellos melones.* Cuando se sitúan detrás del núcleo, irán precedidos de artículos: *El día aquel; el hombre ese; la mujer esta.*

Valores: Realizan una forma de señalamiento o de determinación basada en una gradación de carácter espacial o temporal, es decir indican un grado mayor o menor de cercanía con respecto al hablante. También pueden aludir a elementos del propio texto aparecidos con anterioridad (referencia anafórica): *Está enfermo y eso no es bueno;* o que aparecen después (referencia catafórica): *Recuerda esto: no me hagas trampas.*

1.2.1.5 Pronombres indefinidos

Formas. Constituyen una serie extensa y poco sistematizada, pues no todos se comportan gramaticalmente de la misma manera, ni tienen los mismos caracteres formales: unos tienen variaciones de género y número, como mucho, poco, alguno, ninguno; otros solo varían en género, caso de ambos, varios, sendos; otros solo en número, como cualquiera, quienquiera; otros son invariables como algo, nada, nadie. Los más empleados son: otro, alguno, ninguno, algo, nadie, cualquiera, quienquiera, todos, muchos, ambos, varios, sendos, etc.

Funciones: Tampoco es igual la función que realizan todos ellos. Muchos pueden funcionar como pronombres o como determinantes.

Unos vienen y otros van. Unos hombres vienen y otros hombres van.

Los hay que pueden funcionar como pronombres o adverbios:

También yo he beneficiado a muchos de ellos.

De todas maneras, no he avanzado mucho.

Valores: La mención y determinación que realizan es vaga e imprecisa, no identifican a personas y cosas ni concretan cantidades.

1.2.1.6 **Pronombres numerales**. Existen varios tipos:

Cardinales: Uno, dos, tres, cien, mil...

Ordinales: Primero, segundo, décimo, vigésimo, milésimo...

Partitivos: Medio, mitad, tercio, onceavo, doceavo...

Múltiplos o proporcionales: Doble, triple, quíntuplo, décuplo...

Colectivos: Decena, quincena, millar, millón,...

Distributivo: Sendos.

Ejemplo: Sancho pedía a cada uno de los que estaban en el jardín sendos padrenuestros y sendas avemarías.

Funciones: Pueden actuar como determinantes y como pronombres.

Valores: poseen carácter cuantitativo. Pueden indicar cantidad exacta o el puesto que ocupa alguien o algo, el número de orden, etc.

1.2.1.7 **Pronombres relativos**

Formas: (el, la, lo) que, (el, la, lo), cual, quien, cuyo, cuanto,.

Que es en sí mismo invariable; las variaciones de género y número se los aporta el artículo, que a menudo lo precede. Cual tiene plural -cuales. Quien solo varía en género, mientras que cuyo y cuanto lo hacen en género y número.

Funciones: que, cual, y quien, como relativos siempre son pronombres, equivalen a un sintagma nominal y desempeñan una función dentro de la estructura oracional: *El jardín que rompí; Tenía un perro con el cual me entretenía; Quien mal anda, tropieza.*

Cuyo es forzosamente determinante, precede siempre a un nombre, con el cual concuerda en género y número: *Tengo un amigo cuyos pelos siempre están de punta.*

Cuanto puede actuar de las dos maneras y equivale a todo lo que.

1.2.1.8 **Pronombres interrogativos y exclamativos**

Formas

Que, cual, quien, cuanto, y los adverbios *cuando, donde, como*. Son las formas de los relativos, a excepción de *cuyo*, que antiguamente era interrogativo. Hoy ha dejado de usarse con ese valor. Se añaden los tres adverbios citados.

Funciones. *Que* puede ser determinante o pronombre.

¡*Qué* barbaridad! ¿*Qué* ha pasado?

Cual y quien aparecen como pronombres: ¿*Cuál* es el tuyo? ¡*Quién* pudiera!

Cuanto puede ser pronombre, determinante o adverbio:

¿*Cuántos* son? ¿*Cuántos* lauros ha ganado? ¡*Cuánto* has tardado!

Donde, cuando y como son siempre adverbios: ¿*De dónde* vienes?

¿*Cuándo* has regresado? ¡*Cómo* te has puesto!

Valores. Los interrogativos se utilizan en las oraciones inquisitivas, de petición, de información, tanto directas como indirectas. Los exclamativos poseen carácter intensivo.

Ejercitación. Señala y clasifica los pronombres que aparecen en el siguiente texto:

Se dice que el general Antonio Maceo tenía, al morir en combate, veintiséis heridas en su cuerpo. Todo cubano siente, desde algún lugar de sí, ese reclamo del honor insuflado por el mulato Maceo, ese hombre al que él creció oyendo llamar Titán de Bronce.

1.2.3. Los modificadores semánticos. Se denominan así a aquellas palabras o construcciones que inciden sobre el núcleo del sintagma nominal ejerciendo una modificación semántica, puesto que, a diferencia de los determinantes, tienen valor conceptual propio. Tradicionalmente se les ha llamado complementos del nombre (CN) y son los siguientes:

1.2.3.1. El adjetivo (MAdj) :

El adjetivo tiene como función esencial modificar al sustantivo. Dicha modificación puede ejercerla directamente: Muchacha hermosa , o a través de un verbo copulativo: La muchacha está hermosa . La que interesa en este apartado es la primera, puesto que en la segunda (atributo) es núcleo de su propio sintagma.

La colocación respecto del sustantivo puede ser antepuesta o pospuesta.

La anteposición es un hecho estilístico (desviación de la norma) que consiste en la valoración subjetiva de la cualidad o cualidades que el adjetivo o los adjetivos añaden al nombre: " más cómoda y fácil la existencia ". La posposición del adjetivo significa que la cualidad añadida se valora objetivamente: " rasgos fisonómicos ".

El adjetivo modificador puede, a su vez, recibir modificadores, que pueden ser de carácter adverbial:

Un hombre muy astuto. El artista más hábil.

O de carácter preposicional:

Un obrero satisfecho de su labor.

Hay casos en los que, debido a la facilidad de sustantivación del adjetivo, resulta difícil saber cuál es el núcleo y cuál el modificador. Lo recomendable es atenerse en estas ocasiones, al orden en que aparecen y considerar que el núcleo es el que va delante.

Un músico ciego. Un ciego músico.

Un pobre hombre. Un hombre pobre.

No se puede olvidar que la concordancia entre sustantivo y adjetivo se expresa en género y número.

Asimismo, recordar que el adjetivo se caracteriza por su capacidad de recibir importantes precisiones de cuantificación: comparativos y superlativos.

Veamos los grados de significación o ponderación del adjetivo.

Positivo: Expresa la cualidad en su grado más simple. Ejemplo: Juan es inteligente.

Comparativo: La mayor parte de los adjetivos, para lograr la comparación, se auxilian de los adverbios más, tan, menos, antepuestos al adjetivo, que podrá ser:

1 De superioridad: Juan es más inteligente que Pedro.

2 De igualdad: Juan es tan inteligente como Pedro.

De inferioridad: Juan es menos inteligente que Pedro.

Superlativo: Expresa el más alto grado de una cualidad. Presenta las siguientes características.

1 Superlativo absoluto: Expresa el más alto grado de una cualidad como propio de un objeto. Adopta la siguiente forma.

-Muy+grado positivo. Ejemplo: Juan es muy inteligente.

-Morfema de comparación: ísimo o érrimo. Ejemplo: Juan es inteligentísimo.

Presenta un estado paupérrimo.

2 Superlativo relativo:

De superioridad: Juan es el más inteligente de todos los alumnos.

Juan es el más inteligente entre todos los alumnos.

De inferioridad: Juan es el menos inteligente de todos los alumnos.

Juan es el menos inteligente entre todos los alumnos.

Formas especiales de comparativo y superlativo

Positivo	Comparativo	Superlativo
Bueno	mejor	óptimo
Malo	peor	pésimo
Grande	mayor	máximo
Pequeño	menor	mínimo
Alto	superior	supremo o sumo
Bajo	inferior	ínfimo

Ejercitación: Localiza los adjetivos existentes en el siguiente texto e indica a qué sustantivo modifican.

Allí, en medio de algunas espigas, cuyas simientes acaso trajo el aire de las eras cercanas, se columpian las amapolas con sus cuatro hojas purpúreas y descompuestas; las margaritas blancas y menudas, cuyos pétalos arrancan uno a uno los amantes, semejan copos de nieve que el calor no ha podido derretir, contrastando con los dragoncillos corales y esas estrellas de cinco rayas, amarillas e inodoras, que llaman de los muertos, las cuales crecen salpicadas en los camposantos entre las ortigas, las rosas de los espinos, los cardos silvestres y las alcachoferas puntiagudas y frondosas. Una brisa pura y agradable mueve las flores, que se balancean con lentitud, y las altas hierbas, que se inclinan y levantan a su empuje como las pequeñas olas de un mar verde y agitado.

G.A.Bécquer. Cartas desde mi celda

1.2.3.2 El modificador preposicional.

Hay que decir que el llamado sintagma preposicional no es otra cosa que un sintagma nominal introducido por una preposición. No es, por tanto, una

clase diferente de sintagma, puesto que el núcleo continúa siendo un sustantivo, No obstante, aquí se utilizará dicha denominación (SPrp) para discernir mejor la funciones.

Cuando este tipo de construcciones inciden directamente sobre un sustantivo, reciben el nombre de modificadores preposicionales y, al igual que el adjetivo, ejercen una influencia semántica sobre el núcleo.

Dado que su estructura es sintagmática, posee también su propio núcleo, pero siempre subordinado al primero por medio de la preposición que actúa como nexos.

Casita de chocolate. Un hombre sin alegrías.

Este segundo núcleo puede llevar a su vez, determinantes y modificadores propios, con lo que se origina un escalonamiento de modificaciones.

El bastón de la casa de Bernarda

1.2.3.3 La aposición

Consiste en un sustantivo que modifica a otro sin preposición o enlace alguno. Este sustantivo –como en el caso anterior – puede llevar, a su vez, determinantes y modificadores.

Se distinguen dos tipos de aposición: la especificativa y la explicativa. La primera posee un carácter descriptivo, distintivo.

El obispo Rodríguez. El rey profeta.

La segunda, por su parte, incide en una característica que ya posee el nombre al que modifica. Va enmarcada entre pausas que en la escritura se señalan con comas.

Cienfuegos, la linda ciudad del mar.

1.2.1.4 Funciones del sintagma nominal

Son variadas las funciones que puede cumplir el sintagma nominal. De ahí que se hará una enumeración de ellas, a pesar de los criterios que pudieran tener otros gramáticos.

Sujeto: El uso envuelve las palabras.

Complemento directo: Dos brazos mórbidos enlazan mi cuello frío.

Complemento indirecto: La niña llamaba a la madre.

Complemento circunstancial: Volveré el día de tu cumpleaños.

Atributo: Esta chica es un cielo.

Complemento predicativo: Me llamo Tomás Rodríguez.

Complemento agente: Fue requerido por su padre.

Modificador preposicional de un sustantivo: Cuchara de cobre.

Modificador preposicional de un adjetivo: Carente de sentimientos.

1.2.1.5 Ejercicios resueltos (Análisis de sintagmas nominales)

Las bellas palabras de los discursos de los mítines políticos.

Dt MAdj N nx Dt N nx Dt N MAdj

Uno de los nuestros

Dt nx Dt N

Un hombre enormemente satisfecho de su trabajo

Dt N MAdv N nx Dt N

Pedrito Pérez, el amo de la noche navideña.

N N Dt N nx Dt N MAdj

(Consideramos como núcleo el conjunto de nombre y apellido, ya que es como si se tratara de una palabra compuesta)

1.3 El adverbio

El adverbio es una palabra invariable en cuanto a la forma (no tiene morfemas de género y número) que modifica a un verbo, a un adjetivo, a otro adverbio o a toda la oración.

Acabó el viaje felizmente. Se marchó temprano.

- SAdv SAdv

Como tal puede recibir sus propios modificadores, que normalmente son otros adverbios, a los que se llaman modificadores adverbiales. (M.Adv)

Vive muy lejos.

MAdv N

Llegó demasiado tarde

MAdv N

Puede ir precedido de preposición.

Andaba por allí.

nx N

Cayó desde muy arriba.

nx MAdv N

1.4 El sintagma verbal

El sintagma verbal está constituido por el verbo, que es su núcleo, y una serie de sintagmas nominales, adjetivos y adverbiales que actúan como complementos. Dichos complementos son muy variados y su presencia depende de la propia naturaleza del verbo. De ahí que un verbo transitivo exige un complemento directo; un verbo copulativo, un atributo; una forma pasiva, un complemento agente, etc.

Verbo copulativo y verbo predicativo

El predicado nominal se expresa mediante un SV, constituido por un verbo copulativo o cópula (ser y estar son los más frecuentes) y un atributo. El atributo puede ser un SN, un adjetivo, un sintagma preposicional, etc.

El torno del alfarero es ligero.

Los verbos predicativos constituyen el verdadero núcleo del predicado (NV) y son ellos los que reciben distintos modificadores o complementos.

El niño pidió a su padre una bicicleta el año pasado

La significación del verbo es léxica y gramatical. Desde el punto de vista léxico, el verbo designa acciones y estados de la realidad extralingüística; desde el punto de vista gramatical, el verbo expresa relaciones significativas que se establecen dentro de la oración. Según esto, se puede establecer una clasificación semántica de los verbos:

- Los verbos copulativos poseen una máximo de significación gramatical y un mínimo de significación léxica.
- Los verbos intransitivos poseen un máximo de significación léxica y un mínimo de significación gramatical.
- Los verbos transitivos posee una significación léxica y una significación gramatical en relativo equilibrio.

1.4.1 Las formas no personales

Se denomina formas no personales del verbo a aquellas que no experimentan variación en lo que se refiere a las personas gramaticales. Se trata del infinitivo (amar), el gerundio (amando), y el participio (amado).

El problema que se plantea en cuanto a su funcionamiento es el de cuándo actúan como verbos y cuándo no, puesto que el infinitivo, por ejemplo, se sustantiva con facilidad: **tu mirar me fascina**, el participio se adjetiva: **tus cabellos despeinados**. El gerundio, sin embargo, nunca pasa a ser un adverbio, aunque a menudo cumple una función circunstancial equivalente.

La solución al problema la da el hecho de que, en principio, se trata de formas verbales y por lo tanto hay que considerarlas como tales, siempre que haya algo que obligue a ello, es decir, siempre que tengan complementos propios de un verbo. Así, en la oración:

Fumar cigarrillos no es saludable

Fumar ha de ser forzosamente verbo, puesto que recibe un complemento directo: muchos cigarrillos.

En cambio, al decir:

Fumar no es bueno.

Fumar podría ser considerado sujeto de la oración, como un sustantivo cualquiera porque ningún complemento obliga a considerar núcleo del predicado.

Algo similar ocurre con el participio. En la oración:

Perseguido por la policía, el ladrón se entregó al fin.

Perseguido es verbo porque sobre él incide el complemento agente por la policía. En cambio en:

La policía atrapó al ladrón perseguido.

Perseguido se considera un simple adjetivo.

El gerundio, como se ha dicho es siempre una forma verbal, puesto que nunca cambia de categoría gramatical.

1.4.2 Las perífrasis verbales

Las perífrasis verbales tienen que ver con las formas no personales del verbo, puesto que estas entran en su formación. Una perífrasis es como una forma verbal compuesta, pero de uso ocasional y no responde a una conjugación sistematizada. Su esquema es:

Verbo auxiliar+nexo+forma no personal

- infinitivo
- gerundio
- participio

El nexo es una preposición o la conjunción que y no todas las perífrasis lo llevan.

Todo el conjunto de la perífrasis equivale a una forma verbal que sirve para manifestar determinados valores morfemáticos, bien modales, bien aspectuales.

Según la forma no personal del verbo, se establecen tres tipos: de infinitivo, de gerundio y de participio.

Las perífrasis de infinitivo se dividen, a su vez, en dos grupos: modales y aspectuales. Las primeras están relacionadas con el modo verbal, es decir, el punto de vista del hablante respecto del enunciado, y las segundas con el morfema de aspecto, esto es, el grado de desarrollo adquirido por el proceso verbal.

Perífrasis modales.

Obligativas: tener que+ infinitivo: Tienes que ser buena.

haber que+infinitivo: Hay que ser buena.

haber de+infinitivo: Has de ser buena.

deber+infinitivo: Debes ser buena.

Dubitativas o aproximativas:

deber de+ infinitivo: Deben de ser las seis.

venir a +infinitivo: Viene a costar cien pesos.

A estas se añaden construcciones que aunque no están tipificadas como verdaderas perífrasis, en la práctica pueden ser consideradas como tales. Se trata de combinaciones con infinitivo de ciertos verbos llamados modales, que significan comportamiento, deseo, intención, o voluntad: querer, saber, poder, intentar, desear, esperar, procurar, pretender, pensar, prometer, etc.

Quiero salir. Pienso hacerlo. No podré verte. Procuraré estar.

Perífrasis aspectuales

Incoativas e ingresivas. Señalan el comienzo de una acción:

Ir a+infinitivo: No vayas a creértelo.

Echar a+infinitivo: Echó a correr.

Romper a+infinitivo: Rompió a reír

Comenzar a+infinitivo: Comenzó a balbucear.

Reiterativas. Repetición de una acción.

Volver a+infinitivo: Volvió a decírselo.

Insistir en +infinitivo: Insistió en invitarme.

Terminativas. Acción terminada.

Llegar a+infinitivo: Por fin he llegado a saberlo.

Acabar de+infinitivo: Acabo de verlo.

Las perífrasis del gerundio indican, todas ellas, acción durativa o continuativa.

Estar+gerundio: está lloviendo

Seguir, continuar + gerundio: sigue andando.

Ir + gerundio: voy recordando.

Venir + gerundio: vengo observando.

Las perífrasis de participio: Tienen significado perfectivo.

Estar + participio: La decisión esta tomada.

Llevar + participio: Llevo estudiadas dos páginas.

Tener + `participio: Te lo tengo dicho.

Quedar+participio: Quedó solucionado el asunto.

Dejar+participio: Se lo dejé encargado.

Las perífrasis siguen siéndolo aunque se introduzcan elementos entre el verbo auxiliar y la forma no personal del verbo.

Rompió enseguida a llorar. Estaba María regando sus flores.

Se hace necesario advertir que para que exista perífrasis, el verbo auxiliar y la forma no personal del verbo han de tener el mismo sujeto. Por ello no pueden ser consideradas como tales oraciones del tipo:

Le mandó volver. Le prohibió ver a la joven.

Porque uno es quien manda o prohíbe y otros quien vuelve o ve. En estos casos el infinitivo, con sus complementos, ha de ser analizado como complemento directo del otro verbo.

Ejercitación.

Localiza las perífrasis que hay en el siguiente texto, cópialas e indica de qué tipo es cada una de ellas.

Todo el día había estado lloviendo y ya debían de ser las cinco. Había quedado establecido que a las siete comenzarían a actuar. Sin embargo, Manuel seguía

dándole vueltas al asunto y no estaba del todo decidido. Llegó a pensar que había que abandonar el proyecto, que todo era absurdo, pero de nuevo volvía a considerar que no se podía hacer otra cosa. “Hay que ser fuerte”-se decía a sí mismo- “Debo intentarlo”.

2. LA ORACION :

2.1 Concepto de oración

Se observará el siguiente párrafo:

El egoísmo era la nota de los tiempos antiguos. El humanismo (el altruismo, la abnegación, el sacrificio de sí por el bien de otros, el olvido de sí) es la nota de los tiempos modernos. No hablo de la gente común: está en todas partes, es una trailla de bestezuelas; hablo de los espíritus superiores que ensalzan y representan estos tiempos.

Se puede afirmar que todo él constituye un mensaje, pero en su interior podemos aislar tres unidades de comunicación más breves que tienen sentido completo en sí misma. Tales unidades reciben el nombre de oraciones y son:

El egoísmo era la nota de los tiempos antiguos.

El humanismo (el altruismo, la abnegación, el sacrificio de sí por el bien de otros, el olvido de sí) es la nota de los tiempos modernos.

No hablo de la gente común: está en todas partes, es una trailla de bestezuelas; hablo de los espíritus superiores que ensalzan y representan estos tiempos.

De ellas podemos deducir las características formales, funcionales y semánticas de la oración.

Formalmente la oración consta de dos elementos esenciales: un sintagma nominal en función del sujeto y un sintagma verbal que constituye el predicado. Esto puede delimitarse en los ejemplos anteriores. Los tres pertenecen al tipo de oraciones denominadas bimembres, por estar integradas por los dos miembros básicos.

Funcionalmente la oración se caracteriza por su independencia, es la mínima unidad sintáctica que no mantiene relaciones de dependencia ni de coordinación con respecto a otras unidades lingüísticas.

Semánticamente la oración, como se ha dicho, y siguiendo la definición tradicional, tiene sentido completo en sí misma.

Uniendo los tres criterios, se puede definir la oración como la más pequeña

unidad del discurso con sentido completo en si misma, con independencia de funcionamiento sintáctico, y formalmente estructurada sobre dos miembros: sujeto y predicado.

La definición vale tanto para la oración simple como para la compuesta, puesto que en ambos casos se trata de una única oración. La diferencia es, sobre todo, formal, y estriba en que la compuesta encierra varias estructuras oracionales. El principio y el final de cada oración suelen venir marcados por sendas pausas, que en la lengua escrita se manifiestan a través de signos gráficos como el punto o el punto y coma. Pero no conviene fiarse de este hecho de una manera absoluta, porque las relaciones semánticas pueden trascender lo puramente gráfico, más si se tiene en cuenta la arbitrariedad en el uso de la puntuación que se da en la literatura actual.

2.2.Oraciones unimembres

Tradicionalmente se ha hablado de las oraciones unimembres nominales, como por ejemplo: *¡Qué alegría!*, *¡Oh, qué susto!*, etc. Pero el autor de este trabajo, va a hacer referencia a las oraciones unimembres que apenas se mencionan en el ámbito escolar. Se está aludiendo a las que constan de un solo miembro: el predicado. Y que al carecer de sujeto, se denominan impersonales. No se puede confundir, por otra parte, el fenómeno de la impersonalidad con el llamado sujeto elíptico u omitido, porque en este caso hay sujeto y puede ser localizado, bien a través del morfema gramatical o a través del contexto. Impersonalidad, en cambio, quiere decir que el sujeto es ilocalizable o que está indeterminado y es imposible concretarlo. Se verá, en relación con ello, los diferentes tipos de impersonalidad.

2.2.1. Ausencia de sujeto

- a) – Verbos unipersonales de significado meteorológico: llover, nevar, tronar, relampaguear.

Se trata de verbos que solamente se conjugan en tercera persona del singular y que, al referirse a hechos que suceden por causas naturales, no tienen un actor de ellos.

Aquella mañana de invierno nevó copiosamente.

Los verbos meteorológicos pueden personalizarse mediante el lenguaje figurado. Por ejemplo en:

Llovían granizos constantemente.

Se ha ideado un sujeto para enfatizar la lluvia.

b) Formas impersonales gramaticalizadas

Los verbos *haber*, *hacer* y *ser*, cuando denotan la presencia o existencia de algo, se han inmovilizado también en la tercera persona del singular y no tienen sujeto.

Allí había muchos alumnos.

Hace frío.

Es de noche.

Los tres constan solamente de predicado y los sintagmas nominales que acompañan a cada verbo pueden considerarse complemento directo en los dos primeros casos, y atributo en el tercero.

El intento de personalizar estos verbos hace que sobre todo con haber, se realicen en ocasiones falsas concordancias de número.

Allí habían muchas personas. (En este caso muchas personas pasaría a ser sujeto, pero se trata de una incorrección que debe evitarse)

2.2.2 Indeterminación del sujeto

No se trata ahora de que el sujeto no pueda existir, sino de que es ilocalizable por estar indeterminado o generalizado. En estos casos, más que de impersonalidad, hay que hablar de impersonalización.

c) Impersonales con se

Entre los muchos valores que posee esta forma pronominal, está el de ser signo de impersonalidad.

Aquí se discute demasiado

Como se puede observar, se está incorporado al verbo como elemento auxiliar, y la impersonalización obedece a que se trata de un hecho generalizado, que atañe a cualquier persona que se encuentre en esas circunstancias.

d) Con verbos en tercera persona del plural

El uso de la tercera persona del plural puede servir para manifestar un hecho cuyos protagonistas no están determinados, no pueden ser identificados porque ni siquiera el contexto nos aclara su identidad.

4 *Por ahí dicen que va a llorar.*

5 *Llaman por teléfono a Claudia.*

Sabemos que alguien dice y que alguien llama, pero en el contexto no se

menciona a personas concretas que lo hagan; la identidad del protagonista queda sin aclarar, y no sirve, entonces decir que el sujeto es ellos, puesto que la tercera persona, a diferencia de la primera y la segunda, no está marcada.

Ejercitación

De las siguientes oraciones indica cuáles son impersonales y, en caso de que los sean, a qué tipo de impersonalidad corresponden.

6 *Aquel día soplaban el viento con fuerza en el Rosal de Virrey.*

7 *Hace muchos años de ese suceso.*

8 *Pasaron velozmente los días para el senador Onésimo Sánchez.*

9 *Por ahí preguntan por ti.*

10 *Llovía mucho en el pueblo imaginario de García Márquez.*

11 *Por entonces ya era demasiado tarde.*

2.3 El sujeto

Se conoce que la oración bimembre se estructura en torno a un sujeto y un predicado. El predicado manifiesta una serie de cosas en torno a alguien o algo. Ese alguien o algo a que se refiere el predicado es lo que llamamos sujeto.

Se trata de una definición semántica, que puede completarse con un rasgo formal: sujeto es el elemento que concuerda en número y persona con el verbo. Este hecho se convierte así en el mejor recurso para reconocer el sujeto. Hay que tener en cuenta algunas consideraciones para evitar posibles errores.

- a) La función de sujeto, como las demás funciones oracionales, no la desempeña solamente un sustantivo, sino un sintagma nominal completo cuyo núcleo sería el propio sustantivo, un elemento sustantivado o un pronombre. Así en las oraciones:

El abrigo de piel de Luisa es muy llamativo.

Aquel de la esquina tiene pecas.

Los sujetos son, respectivamente, *El abrigo de piel de Luisa*, y *Aquel de la esquina*, no solamente *abrigo* y *aquel*.

En las oraciones compuestas, como se verá más adelante, el sujeto puede ser una subordinada sustantiva.

- b) El sujeto no tiene por qué ser necesariamente de persona, como se tiende a creer. Así en:

A Armando le gustan las motos.

El sujeto es *las motos*, mientras que *A Armando* es un complemento indirecto

- c) Tampoco tiene por qué ser siempre agente del proceso verbal; puede sufrir dicho proceso, como ocurre en las oraciones pasivas y en algunas activas.

El entrenador ha sido destituido.

Juan Carlos padece de la próstata.

- d) Se hace preciso recordar, en lo que respecta a los pronombres personales, que las únicas formas que pueden actuar como sujeto son **yo, nosotros(as)** de la primera persona; **tú, vosotros(as), usted, ustedes, de la segunda; él, ella, ello, ellos, ellas**, de la tercera.

Los pronombres

- e) El sujeto, en español, no lleva preposición, por lo que hay que descartar para este rol cualquier sintagma que la lleve. Solamente hay dos excepciones:

Hasta, cuyo valor al anteponerse al sujeto no es el de relacionante, sino el elemento enfático, compartido con **aun** e **incluso**.

Hasta (incluso) un tonto lo sabe

Entre puede aparecer en el sujeto, pero no como introductora de él, sino relacionando dos sintagmas que reflejan entidades que llevan a cabo conjuntamente un proceso.

Entre Xiomara y su primo se comieron el pollo.

- f) El ejemplo anterior demuestra que el sujeto, como otros, elementos oracionales, puede estar constituido por dos o más sintagmas coordinados entre sí:

El ejecutor, el técnico y los obreros forman la brigada.

2.3.1 Reconocimiento del sujeto.

Se ha dicho anteriormente que el sujeto y el verbo concuerdan en número y persona. Por ello, la regla más segura para identificar el sujeto consiste en cambiar el número del verbo-del singular al plural o viceversa- y el elemento que se vea arrastrado a ese cambio será el sujeto.

Me apasiona esa canción. Me apasionan esas canciones.

Esta regla puede utilizarse incluso cuando el sujeto es una subordinada

sustantiva:

Es necesario que estudies.

Son necesarios los estudios.

Ello demuestra que el sujeto que buscábamos en principio es la subordinada sustantiva **que estudies**.

Este método presenta algún inconveniente cuando se tiene un verbo copulativo que une dos sintagmas nominales, puesto que, dado que el atributo también concuerda con el sujeto, se ven obligados a cambiar ambos:

El director es mi tío. Los directores son mis tíos.

Aquella de allí es mi prima. Aquellas de allí son mis primas.

Cualquiera de ellos, en cada una de las oraciones, podría ser sujeto. Por ello, lo recomendable en estos casos es atenerse al orden lógico de los elementos oracionales y considerar, salvo en casos muy claros, que es sujeto el que aparece en primer lugar.

Tampoco sirve cuando el sujeto es un verbo en infinitivo, puesto que no posee morfemas de número:

Amar es vivir

Cuando el sujeto está elíptico o no expreso, lo normal es que el propio contexto nos lo aclare. Una vez que lo hayamos localizado, se coloca entre paréntesis junto al predicado.

Juan fue un famoso predicador. Es el protagonista de una novela.

Parece claro que el sujeto de la segunda oración es el mismo de la primera, Juan.

Es el protagonista de una novela (Juan).

Cuando el verbo está en primera o segunda persona, en español lo habitual es no explicitar el pronombre sujeto, puesto que la desinencia verbal lo aclara.

No tienes remedio (tú)

Ya hemos terminado (nosotros)

Ejercicios

1-Señala el sujeto de las siguientes oraciones:

a) *No lo sabía ninguna persona*

b) *No me gusta nada tu actitud.*

- c) *Llegaron, por entonces, al pueblo unos cómicos.*
- d) *A mí no me chilla nadie.*
- e) *Se me ha caído un botón de la camisa.*
- f) *Era el día de la boda de José.*
- g) *Este año no acaba de llegar el buen tiempo.*
- h) *Te están esperando abajo un señor y una señora.*
- i) *Salió corriendo hasta el perro.*

2-Divide el siguiente texto en oraciones. Escríbelas a continuación por separado y señale el sujeto de cada una.

Al Chato la Nava le llegaban los calzoncillos a las corvas. Estaba de espaldas a sus compañeros preparando su traje. Desde el omóplato derecho hasta la cintura le culebreaba una cicatriz blancuzca, con relieves de zurcimiento malo. Se volvió hacia el matador. Tenía el pecho ancho y velludo, con un lucero de canas sobre el esternón. Sostenía cuidadosamente la taleguilla entre sus manos. De sus brazos podían proliferar brazos; eran como dos manos, largos, nudosos, fuertes y sombreadores. Las delgadas piernas, un poco zambas, parecían estar unidas de forma artificial a los pies.

2.4 El predicado

Predicado es lo que se dice del sujeto. Una vez que se halla localizado éste, el predicado es el resto de la oración. Como quedó dicho, la función del predicado, es desempeñada por un sintagma verbal y una serie de sintagmas nominales, adjetivos y adverbiales que desempeñan las distintas funciones complementarias, cuando la oración es predicativa.

A continuación se verán los diferentes complementos:

2.4.1 El complemento directo (CD)

Llamado también objeto directo e implemento, constituye un complemento semántico de los verbos transitivos, es decir, de aquellos que tienen un significado incompleto en si mismo, poco definido, por lo que necesitan algo que lo concrete.

Si observan, por ejemplo, la expresión:

Chibichana tiene

Se darán cuenta de que ahí falta un sintagma que complete al infinitivo tener; por ejemplo: *Chibichana tiene unas enormes orejas.*

Ahora la oración adquiere sentido pleno gracias al sintagma nominal *unas*

enormes orejas, que viene a formar una unidad semántica con el verbo. Dicho sintagma cumple, pues, la función de complemento directo.

El método más seguro para reconocer este complemento consiste en poner la oración en pasiva, voz verbal en la que el complemento directo se convierte en sujeto pasivo, mientras que el sujeto activo pasa a complemento agente.

Activa: *Jorge amaba a Elsa.*

Pasiva: *Elsa era amada por Jorge.*

Otra fórmula es la pronominalización, es decir, la sustitución de un pronombre átono. Las formas átonas de tercera persona para la función de complemento directo son: *lo, los* en el masculino, y *la, las* en el femenino, tanto si es de persona como si es de cosa.

Saludé a Jorge esta tarde. Lo saludé esta tarde.

Esperaré a Elsa en la esquina. La esperaré en la esquina.

Dame el libro y toma la libreta. Dámelo y tómala.

Sin embargo a veces existen confusiones en cuanto al uso de estos pronombres. Surge el denominando **leísmo** que consiste en la utilización de la forma **le, les** en función de complemento directo. Cuando es masculino y de persona: *Le saludé esta mañana (a Jorge).* Menos frecuente y más vulgar es usarlo para el femenino de persona y para cosas: *Le esperaré en la esquina (a Elva); Dámele (el libro)*

No obstante, cuando aparece en cualquiera de estos casos, hay que analizar **le** como complemento directo, aunque el uso no sea del todo correcto.

Le saludé. Le esperaré. Dámele

Las formas átonas de primera persona para el complemento directo son **me, nos** y las de segunda, **te, os**. En tercera también puede serlo **se**, con los valores que verán más adelante.

Nadie me (nos) comprende.

Ariadna se miró en el espejo.

Con un pronombre átono, la función de complemento directo puede aparecer

duplicada.

Me quiere a mí. A Lucía no la he visto hoy.

En cuanto a su construcción, el complemento directo es un sintagma nominal sin preposición o precedido de a. Lleva preposición-generalmente-cuando es de persona-y no la lleva cuando es de cosa. (con múltiples excepciones, como cuando hay personificación de las cosas o las personas se toman en un sentido genérico, aludiendo a parentesco, profesión, entre otros).

Quiero a mi novia. Tengo novia.

No tienen leyes. Acusaba a las leyes de su ruina.

Aparte de un sintagma nominal,, el complemento directo puede ser un pronombre-átono, como se ha visto, o tónico, de cualquier clase-o en las oraciones compuestas, una subordinada sustantiva.

No quiero a nadie. Quiero que le hagan caso.

Puede haber dos o más sintagmas o subordinadas coordinadas entre sí cumpliendo esta función.

Dame manzanas y mangos.

Quiero que me mires y me lo cuentes.

2.4.2- El complemento indirecto (CI).

Indica el destinatario del proceso verbal, es decir, la persona o cosa que recibe daño o provecho de dicho proceso. Puede construirse con las proposiciones a o para o simplemente sin preposición.

Envíe unas flores a Daniela.

Tengo un regalo para Ernesto.

El pronombre átono a través del cual se manifiesta es le, les, sea masculino o femenino, de persona o de cosa:

Le di un beso (a mi novia). Le estreché la mano. (a un señor).

Le rompí el asa (a la taza).

En primera persona los pronombres átonos correspondientes son, como en el caso de complemento directo, me, nos, y en segunda, te y os. En tercera también aparece se, con distintos valores, como también se verá más adelante. Me (nos) lo dijo. Te (os) lo preparé. Se lo enseñó.

También en este complemento existen duplicaciones con pronombres átonos. Dímelo a mí también. A Felipe le duele la mano izquierda.

La única forma de reconocerlo es realizar la sustitución correcta por el pronombre le, les, o bien recurrir a la vieja pregunta "¿a (para) quién?". Pero no se puede confundir el complemento indirecto con el complemento circunstancial de finalidad, que indica el "para qué", no el "para quién". Trajo semillas para Lucía. Trajo semillas para la siembra.

La función de complemento indirecto puede ser desempeñada, en las oraciones compuesta, por una subordinada sustantiva encabezada por un relativo sin antecedente. Se hace teatro para quienes están interesados.

2.4.3 Los complementos circunstanciales (CC)

Estos complementos denotan las diversas circunstancias que atañen al desarrollo del proceso verbal. Su clasificación semántica es muy variada: lugar, modo, tiempo, causa, instrumento, finalidad, concesión, compañía, entre otros, y a veces no son fáciles de precisar. Por eso, al realizar un análisis basta con señalar la función (CC), sin especificar la clase, pues ésta responde a criterios-semánticos, no sintácticos.

Esta función puede ser desempeñada por diversos tipos de estructuras. En primer lugar, el adverbio, núcleo en este caso de su propio sintagma:

Hemos llegado demasiado temprano. Lo has hecho muy bien.

También, sin sintagma nominal con preposición (S.Prp) o sin ella:

He venido en quagua. He tardado cinco horas.

Finalmente, en las oraciones compuestas desempeñan esta función las subordinadas adverbiales:

Iré cuando me lo permita mi trabajo.

Lo he hecho como tú me habías dicho.

El adjetivo no actúa como complemento circunstancial, al no ser que esté adverbializado, definitiva u ocasionalmente :

Ven rápido. Lo ha hecho fenómeno.

Aparecen con todo tipo de verbos y su número no está limitado:

Esas dos semanas me lo pasé estupendamente en La Habana.

Ejercitación: Señale los complementos circunstanciales de las siguientes oraciones.

-Reanudaron la marcha enseguida, aquella misma noche, en silencio.

-La ventana se abría tristemente a un muro y a un jirón de nube.

-Por suerte, en aquel momento entró por la puerta Lucía.

-Se comió golosamente y sin tardanza el bocadillo de mortadela.

2.4.4 El complemento agente (CAg)

Este complemento aparece en las oraciones pasivas y su nombre obedece a que es el ejecutante del proceso verbal.

En él se convierte el sujeto activo cuando se realiza una transformación pasiva, cosa que solamente puede hacerse con los verbos transitivos:

William toca la flauta. La flauta es tocada por William

Habitualmente se construye con la preposición por, pero también puede ir introducido por de:

El lunes siempre va seguido del martes.

En las oraciones compuestas la función de complemento agente puede ser desempeñada por una subordinada de relativa sustantivada:

El país era gobernado por quienes habían obtenido más votos.

Ejercitación: Transforma en pasivas las siguientes oraciones y señala el

complemento agente:

-Don Rodrigo perdió la batalla del Guadalete.

-Ningún ratón le puso el cascabel al gato.

-El barbero Juan Francisco afeitaba cuidadosamente a los amigos.

2.4.5 El atributo

Es un modificador del sujeto a través de un verbo, llamado copulativo, que actúa como elemento de unión entre ambos.

Los verbos copulativos por excelencia son ser y estar, que al ejercer esta función pierden en buena parte su significado. Sin embargo no son siempre verbos copulativos; pueden ser intransitivos, dando lugar a oraciones predicativas. Ser recobra en estos casos su sentido originario de existir, suceder, tener lugar.

La boda será en el pueblo de la novia.

Estar equivale a permanecer, situarse, ocupar un lugar.

La orquesta está en Cienfuegos.

Ambos verbos actúan también como auxiliares de pasiva:

El asunto será estudiado por la comisión.

Mañana estará tomada la decisión.

Ya se ha dicho que la de atributo es una función esencialmente adjetiva, pero pueden desempeñarla otros tipos de palabras y construcciones, como el sintagma nominal:

Alberto es un gran profesor.

Un sintagma nominal con preposición:

Mi mujer es de abrigo.

Un pronombre de cualquier clase, incluidos los interrogativos y exclamativos y el átono lo:

¿Quién es esa mujer? La novia de Ariel es aquella.

Un adverbio adjetivado:

Él es así.

Una subordinada sustantiva, en oraciones compuestas:

Mi suegra está que brama. El caso es que no se me ocurre nada.

2.4.6 El complemento predicativo

Además de ser y de estar, otros verbos pueden actuar para la atribución de un sintagma a otro. El sintagma modificador recibe en estos casos la denominación de complemento predicativo y viene a ser un híbrido de atributo y complemento circunstancial, puesto que incide a la vez sobre el sujeto y el verbo.

Los verbos que más frecuentemente cumplen este papel de enlace son parecer y semejar, hasta el punto de que a veces han sido considerados plenamente copulativos:

Ese jamón parece bueno. Ese cochecillo semeja un huevo.

Pero hay otros que pueden realizarlo, conservando en gran parte su significado, por lo que no dejan de ser núcleos del predicado: seguir, venir, hallar, vivir, andar, etc.

El automóvil sigue estropeado. El niño se hallaba perdido.

Mi hermano andaba preocupado. Juan Miguel vive feliz.

En ocasiones, el complemento predicativo puede ir precedido de la preposición de :

Enrique va de tonto por la vida. Inés trabaja de enfermera.

Con verbos transitivos, el predicativo puede modificar no al sujeto, sino al objeto directo

Te veo muy contento. La nevera conserva fresco el pescado.

Es casi normal confundir el predicativo con un complemento circunstancial de modo, sobre todo si se recurre al método tradicional de preguntar “cómo” al verbo. Hay que recordar, sin embargo, que la función de complemento circunstancial es típicamente adverbial y que los adjetivos no pueden desempeñarla, salvo los pocos casos de adverbialización. Por ello si se comparan estas dos oraciones:

El atleta se mantiene ágil. El atleta salto ágilmente.

Se concluye que en la primera ágil es un complemento predicativo que modifica al sujeto y al verbo, mientras que, en la segunda, ágilmente es un adverbio, CC, que incide sólo sobre el verbo. Si se recurre a la concordancia: el complemento predicativo concuerda con el sujeto-o con el CD- en género y número, lo mismo que el atributo, cosa que no hace el circunstancial:

El peregrino caminaba feliz. Los peregrinos caminaban felices.

El chofer conducía velozmente. Los choferes conducían velozmente.

2.4.7. Valores de la forma "se"

Se es, sin duda, una de las palabras que mas problemas origina por su polivalencia funcional. Por ello hay que detenerse en el estudio de sus principales valores.

A: Se reflexivo. La reflexividad consiste en que sujeto y objeto coinciden en un mismo ser, es decir, el sujeto realiza una acción de la que él mismo es objeto.

Así cuando se dice:

Maité se lava.

Lo que se está diciendo es.

Maité lava a Maité.

Pero la lengua ha creado este mecanismo para evitar redundancias innecesarias.

En el ejemplo anterior, se puede ser CD,

Maité se lava.

O puede ser CI

Maité se lava las manos.

Se recíproco .La reciprocidad implica una acción mutua de dos o más sujetos, cada uno de los cuales se convierte en objeto de lo que hace el otro, y responde al mismo criterio de economía y elegancia que la reflexividad .El pronombre puede actuar como CD:

Maité y Yosbel se quieren.

Y también puede ser CI:

Maité y Yosbel se dan amorosos besos.

c-Dativo ético o de interés .CI.

Al decir dativo, se hace necesario aclarar que su función es la de CI, y su uso implica un especial énfasis o interés del que habla en el proceso verbal. Es abundante, sobre todo, en la lengua coloquial, y normalmente se puede suprimir sin que el significado oracional sufra descrédito.

Ya me he estudiado dos temas

El niño se comió el pollo

Trátame bien a Tula.

d- Se oblicuo. Es el uso de se como complemento indirecto en sustitución de le, sin duda por razones fonéticas.

Llévenselo. Se lo han prohibido.

En teoría debería ser Llévenlelo y le lo han prohibido.

e- Verbosseudorreflejos. Se trata de verbos que adquieren, ocasional o permanentemente, forma pronominal, es decir, se conjugan con el pronombre (me, te, se) incorporado, de manera que este se convierte en un elemento léxico del propio verbo. Tienen, pues, forma reflexiva, pero no hay auténtica reflexividad, sino que se acercan a lo que podría llamarse voz media, en caso de que la hubiera en español. Se puede establecer varios grupos, con matices diferentes:

. Verbos con forma pronominal permanente: Arrepentirse, vanagloriarse, jactarse, fugarse, desperezarse, inmutarse, atreverse, quejarse, entre otros.

Ejemplo: El burgués se jactaba de sus posesiones.

. Verbos con un pronombre CD aparente. Son los que más se acercan a la reflexividad, y hay casos que se prestan a la duda. Algunos de los más usados son: asomarse, situarse, colocarse, detenerse, conmovearse, esconderse, despertarse, entre otros. Lo más adecuado parece incluir el pronombre en el verbo, pues en realidad no es que uno se asome o se detenga a sí mismo, sino que ejecuta un determinado movimiento.

El arriero se detuvo en medio del Escambray.

f- Construcciones impersonales y pasivo- reflejas.

En ambas la forma se es un elemento auxiliar del verbo, sin valor pronominal, por lo tanto, sin variación de persona.

En ninguna de las dos se determina el agente, pero mientras en la pasiva refleja existe un sujeto paciente que concuerda con el verbo, en las

impersonales no hay posibilidad de determinarlo.

Habitualmente los verbos intransitivos dan lugar a construcciones impersonales, mientras que los transitivos suelen producir pasivas:

Impersonal: *Aquí se fuma demasiado.*

Pasiva refleja: *Se revisará su caso.*

Sin embargo, cuando el verbo transitivo tiene un CD precedido de a, hay impersonalidad, puesto que no puede considerarse sujeto por no mantener la concordancia con el verbo.

Se convocó a los profesores.

Ejercitación

Indica cuál es el valor de se y su función sintáctica en estos ejemplos.

Los chicos se golpearon entre si.

La madre se levanto de la silla.

En mi casa se trabaja mucho.

Se lo recomendé al director.

Ariadna se ganó el premio.

Desde aquí no se oye al orador.

Se cogen puntos a las medias.

2.5. Clases de oraciones según la estructura del predicado

La naturaleza semántica del verbo impone una estructura oracional que permite clasificar las oraciones en varios tipos. Los dos fundamentales, y a los que se reducen todos los demás, son atributivas y predicativas.

a)- Atributivas o de predicado nominal. Estas se caracterizan por la presencia de un verbo copulativo y, como consecuencia, de un atributo.

Quintana es un gran profesor.

b)- Predicativas. El verbo es el núcleo o elemento rector del predicado. Sus dos clases fundamentales son:

Transitivas. Llevan complemento directo.

Las personas educadas no tiran papeles al suelo.

Intransitivas. No llevan complemento directo, puesto que el verbo tiene suficiencia semántica.

Los caballos galopaban por la pradera.

c)- Reflexivas: *Me curé la herida.*

d)- Recíprocas: *Tomás y Antonio se dieron la mano.*

e)- Pasivas perifrásticas: *El pollo fue desplumado por el cocinero.*

f)- Pasivas reflejas: *Se venden parcelas.*

3- La oración compuesta.

Se partirá del siguiente ejemplo:

La intensa lección de Vallejo, que sobrepasa con mucho sus hallazgos estilísticos, porque es por encima de todo una lección de hombría, de autoconstrucción a través del dolor y la lucha, ha quedado recogida y asimilada en la obra de Silvio.

En él aparecen tres estructuras oracionales:

1. La intensa lección de Vallejo ha quedado recogida y asimilada en la obra de Silvio.
2. Que sobrepasa con mucho sus hallazgos estilísticos.
3. Porque es por encima de todo una lección de hombría, de autoconstrucción a través del dolor y la lucha.

Cada una de ellas tiene forma de oración, poseen sujeto y predicado propios, pero carecen de independencia sintáctica y semántica, están interrelacionadas, y entre las tres forman una oración compuesta.

Como se puede ver, la primera, de la que dependen las demás, es la principal o núcleo de subordinación. La segunda está unida a ella mediante el pronombre relativo que, tiene valor adjetivo. La tercera también se subordina a la primera mediante la conjunción causal porque, es adverbial y equivale a un complemento circunstancial de causa.

Formas de relación.

Las oraciones se unen entre sí de diversas formas: sin nexo, en lo que se llama yuxtaposición, donde todo queda fiado a la entonación y a las pausas, o mediante elementos de relación, dando lugar a la coordinación cuando no dependen la una de la otra, y a la subordinación, cuando sí existe dependencia. Seguidamente se podrá observar cada una de ellas.

3.1. La yuxtaposición.

Consiste, como se ha dicho, en la ausencia de elementos de relación entre las estructuras oracionales.

No hay que confundir la verdadera yuxtaposición con la contigüidad de oraciones, es decir, oraciones que aparecen una a continuación de la otra, sin

auténtica relación entre ellas, como sucede en el siguiente ejemplo:

Caminar es bueno para la salud. El organismo experimenta el efecto bienhechor de una buena marcha. Una vasta y bien documentada literatura demuestra las ventajas de ese ejercicio.

La yuxtaposición propiamente dicha es solamente una forma expresiva o estilística que encierra valores sintácticos de coordinación o de subordinación, apoyados en la entonación y en las pausas. Un ejemplo de valor de coordinación copulativa lo tenemos en el siguiente párrafo, donde existe una relación basada en la adición de significados.

Los cristianos se adentraron en los montes sin encontrar resistencia, asolaron alquerías y aldeas, quemaron frutales, alcanzaron la costa desde el interior a la altura de Bezmiliana

En este otro ejemplo, la relación es de subordinación causal:

No nos quedan refrescos, se han acabado esta mañana(porque se han acabado esta mañana).

En éste, consecutiva:

He terminado, me voy a casa(así que me voy a casa).

En el que sigue, sustantiva en función de CD:

Le ruego me disculpe.

Aquí, condicional:

Cállate, estarás más hermosa(Si te callas...).

Y así sucesivamente.

3.2. La coordinación.

La coordinación supone una relación de igualdad, es decir, los elementos coordinados entre sí están al mismo nivel, cumplen la misma función sintáctica.

3.2.1. Coordinadas copulativas

Suponen la relación más sencilla ya que equivalen a una simple adición de significados.

Las conjunciones son esencialmente dos, una afirmativa: **y**, otra negativa: **ni**. La forma **e** no es más que una variante fonética de **y** cuando la palabra siguiente comienza por **i**, **hi** no diptongadas:

Llegó e inició su trabajo. Es de piedra y hierro.

La comúnmente citada que es un arcaísmo que prácticamente ha desaparecido y que sólo se conserva en expresiones reiterativas del tipo *erre que erre, dale*

que dale.

La conjunción **ni** suele repetirse delante de los dos miembros coordinados:

Ni estudia ni trabaja

Cuando se trata de varios miembros coordinados, la conjunción, por motivos estilísticos, solamente suele aparecer ante el último. Los demás están yuxtapuestos, pero su valor es, naturalmente, de coordinación copulativa.

Llegó a la casa, se quitó la ropa, se dio una ducha y se fue a la cama.

También por motivos estilísticos, puede aparecer delante de todos (polisíndeton).

Llegaba, y se quedaba quieto, y no decía nada, y se volvía a marchar, y así era siempre.

La conjunción **y** no siempre posee valor auténticamente copulativo. Puede aparecer al principio, con valor expresivo:

¡Y decía que no lo sabía!

También como arranque de una interrogativa:

¿Y tu mamá?

Sin perder totalmente el carácter copulativo, puede adquirir un matiz a la vez consecutivo y condicional:

Estudia y aprobarás (Sí estudias, aprobarás: Estudia y, en consecuencia, aprobarás.)

O adversativo:

He hecho todo lo posible y no lo he conseguido. (pero no lo he conseguido)

3.2.2 Coordinadas disyuntivas.

La coordinación disyuntiva posee un valor de exclusión, es decir, la aceptación de uno de los miembros excluye al otro.

La conjunción disyuntiva es **o**, con su variante fonética **u** cuando la palabra siguiente comienza con **o**, **ho**.

Tráigame la cuenta o me marcho sin pagar.

Es muy frecuente que **o** encabece los dos miembros de la disyunción:

O te decides pronto o te quedas sin ninguna.

3.2.3 Coordinadas adversativas

Suponen una contraposición entre dos ideas.

Ha trabajado mucho, pero no ha terminado la tarea.

Los enlaces son conjunciones como **pero**, **mas**, **sino**, **aunque**, y locuciones

formadas sobre adjetivos, adverbios, preposiciones, etc.: **sin embargo, antes bien, no obstante, con todo**, entre otros,

También como se ha visto, el contenido adversativo puede expresarse a través de formas copulativas y yuxtapuestas.

La conjunción más utilizada es pero, que, en ocasiones, posee valores intensivos y expresivos, no propiamente coordinantes:

Pero bueno...

¿Pero qué dices?

Está pero que muy bien.

3.2.4 Aplicación práctica

Analiza y clasifica las siguientes oraciones compuestas:

El caballero colocó el periódico en el diván, se puso las gafas y estuvo mirando, con mucha atención, las vetas del mármol

Yo tenía un reloj muy hermoso, pero se me ha estropeado.

O empiezas a estudiar enseguida o no llegarás a la Universidad.

Ni ha llovido en todo el mes ni hay perspectivas de ello, pero debemos mantener la esperanza.

Quisiera ayudarte, mas no puedo ni me lo permiten.

3.3 La subordinación.

Al contrario de la coordinación, la subordinación supone una relación de dependencia, es decir, los elementos que se subordinan a otros los modifican, cumplen una determinada función con respecto a ellos.

En relación con el tipo de función desempeñada, se establecen tres clases de subordinadas: **sustantivas, adjetivas y adverbiales**, según actúen como un sintagma nominal, un adjetivo o un adverbio.

3.3.1 Las subordinadas sustantivas.

Como se ha dicho, cumplen en la oración compuesta funciones equivalentes a las del sintagma nominal en la oración simple. A continuación se verán variados ejemplos:

1 En función de sujeto.

Me ha divertido que tropezara el payaso.

- Con la conjunción que

El director me pidió que abandonara el centro.

- Con la conjunción si.

Ignoraba si los hechos eran reales.

- Encabezada por un relativo sin antecedente.

Admiro lo que ha realizado ese pintor

- Introducidas por un pronombre o adverbio interrogativo.

Me pregunto por qué te habrás marchado.

Indíqueme por dónde se va a la Facultad de Humanidades.

-Sin nexo

Le pido me perdone.

2 En función de complemento indirecto.

Solamente se construyen con un relativo sin antecedente que, como es habitual en este complemento, irá precedido de las preposiciones **a** o **para**.

Otorgaron el premio a quien había escrito la mejor novela.

No se puede confundir las subordinadas de complemento indirecto con las subordinadas adverbiales finales, que indican el « para que », no el « para quien ».

3 En función de complemento circunstancial

También pueden ir encabezadas por un relativo sin antecedente expreso.

Saldré por la madrugada con los que quieran acompañarme.

4 En función de complemento agente.

También se construyen únicamente con pronombres relativos precedidos, como es normal de **por** u, ocasionalmente, de **de**.

Las rosas eran cuidadas por quienes trabajaban en el jardín.

5 En función de atributo y complemento predicativo.

El caso es que no se me ocurre nada.

El caso sigue que asusta a cualquiera.

6 En función de modificador preposicional de un sustantivo o de un adjetivo.

-Con la conjunción **que**

Tiene ganas de que le regalen algo.

Está deseoso de que le regalen algo.

7 En función de aposición.

Los casos más frecuentes se producen con los relativos.

Juan, el que trabaja en el taller, es muy hábil.

3.3.2 Las subordinadas adjetivas.

Su nombre obedece a que actúan como un adjetivo, es decir, modifican a un sustantivo que, necesariamente, estará en otra proposición.

La forma habitual de construcción de las adjetivas es que vayan introducidas por un pronombre o adverbio relativo. Recuerda que los pronombres son **que, cual, quien y cuyo**, y los adverbios **cuando, como, y donde**. **Cuanto** puede funcionar como pronombre y como adverbio.

El sustantivo al que modifican se llama antecedente (hay que recordar que si no hay antecedente expreso la proposición de relativo es sustantiva). El antecedente es el núcleo de un sintagma nominal que está en una oración anterior, y es importante tener en cuenta que la subordinada adjetiva se integra en la función que desempeña dicho sintagma como si fuera un simple adjetivo. Observen un ejemplo:

Aquella niña chillona me ponía nervioso.

Aquella niña, que era muy chillona, me ponía nervioso.

Como puede observarse, en la segunda oración se ha sustituido el adjetivo **chillona** por la proposición **que era muy chillona**. Dicha proposición desempeña, por tanto, la misma función que el propio adjetivo, es decir, modifica al sustantivo **niña**, por lo que forma parte del sujeto oracional

Los adverbios que se han mencionado solamente son relativos, es decir introducen subordinadas adjetivas, cuando tiene un antecedente al que modificar.

Vive en un país donde nunca hace calor.

Recuerdo aquellos tiempos, cuando éramos niños.

Es extraño el modo como lo has hecho.

En todos estos casos pueden ser sustituidos por pronombres precedidos de preposición: *en el que nunca hace calor; en los que éramos niños; en lo que ha hecho.*

3.3.3. Las subordinadas adverbiales.

Aquí se incluye una variedad extensa de subordinadas que por su función equivalen, de manera más o menos exacta, a un adverbio o complemento circunstancial.

Las clasificaciones posibles son muchas, pero en este caso se ha seguido la más aceptada, la cual se fundamenta en el tipo de relación semántica que establecen.

-De lugar

Es fácil reconocerlas porque la única construcción que admiten es con el adverbio **donde** y sus derivados preposicionales: **a donde, de donde, en donde, por donde.**

Te veré donde tú me digas.

-De tiempo.

Su enlace más común y prototípico es cuando, pero admiten otras construcciones.

Llegaré cuando me lo permitan mis deberes.

Apenas lo vio salió corriendo tras él.

Antes de que saliera el sol, nos pusimos en marcha.

-De modo.

Sus enlaces más habituales son los adverbios como y según que.

Se hará así como usted lo ha dicho.

-Comparativas.

Relacionan dos términos equifuncionales, de manera cuantitativa o cualitativa.

Su casa es tal como me la había descrito.

Tiene tanto cuanto quiere.

Lo hice mejor de lo que tú piensas.

La RAE llama comparativas de modo a las construidas con *así...como, como...así, cual...así, cual...tal.*

Como te comportes, así se comportarán contigo.

Así lo dije, como lo había visto.

Cual la madre... tal la hija.

Consecutivas.

Manifiestan una consecuencia que se extrae del enunciado principal. Sus enlaces son tanto, tan, tal, de modo, de manera ...que.

Estaba tan orgulloso que casi estalla.

Sufría tanto que lloraba a todas horas.

Hay otros enlaces para este tipo de oraciones: conque, por(lo) tanto, por consiguiente, por eso, así que, así pues.

La cosa no está clara, así que ten mucho cuidado.

Causales.

Indican la causa, motivo o razón por la que se lleva a efecto un proceso verbal.

Los nexos son conjunciones y locuciones conjuntivas: porque, puesto que, ya que.

Que, pues, como, como que, dado que.

Lo hice porque me lo pidieron.

Será así, puesto que tú lo dices.

Como nadie me vio, pude colarme.

Espérame, que enseguida voy.

No te lamentes pues no te servirá de nada.

Dado que todos estamos de acuerdo, actuemos según lo previsto.

Finales.

Manifiestan el fin o intención con que se lleva a efecto el proceso expresado en la principal.

Sus nexos son locuciones conjuntivas: para que, a que, a fin de que, con objeto de que. El verbo va en subjuntivo.

Te contaré un chiste para que te rías.

Vete a la peluquería a que te adecenten un poco.

No dije nada con objeto de que nadie se fijara en mí.

Condicionales.

Expresan una condición o requisito que ha de cumplirse para que se lleve a cabo el enunciado principal. La subordinada o condicionante se denomina prótasis, y la principal o condicionada apódosis.

Su nexo fundamental es si:

Si tú lo quieres, nos casamos mañana mismo.

Pero puede llevar otros enlaces: como, cuando, siempre que, con tal (de) que, a condición de que...

Cuando ella lo asegura, sus razones tendrá.

Te escucharé siempre que seas breve.

Te seguiré a condición de que no corras mucho.

-Concesivas.

Presentan un obstáculo para el cumplimiento de la acción principal' pero no llegan a impedirla.

El enlace concesivo por excelencia es aunque, pero también se usan locuciones y adverbios: a pesar de que, aun cuando, bien que, mal que, por más que, si bien...

Vendrás conmigo aunque no quieras.
A pesar de que se lo advirtieron, cayó en el engaño.
Lo intentaré aun cuando resulte peligroso.
Me escucharás hasta el final, mal que te pese.
El museo, si bien es pequeño, tiene un gran atractivo.

3.3.4 Aplicación Práctica

Analiza y clasifica las siguientes oraciones compuestas:

- a) -El reino de este mundo, la primera gran novela de Carpentier, en la que ya enuncia una novedosa concepción artística, te hará conocer el mundo fascinante de nuestros países caribeños.
- b) -Observarás que es significativa la relación entre el hombre y las circunstancias.
- c) -Si reflexionas en torno a la literatura latinoamericana, te percatarás de sus valores.
- d) -Cuando en Europa el género ganaba auge con el realismo crítico, Hispanoamérica cultivaba una narrativa eminentemente romántica.
- e) -A pesar de que tuvo influencia europea, esa narrativa se afianzaba en la realidad americana.
- f) -Con rapidez vertiginosa aparecieron novelas y cuentos, como había ocurrido en las décadas anteriores.
- g) -Carpentier entendió la gran nebulosa americana porque tuvo la intuición de desarrollar su obra en este continente.
- h) -Analizaremos la novela carpenteriana donde el profesor nos indique.
- i) -Farinas visitó al senador para que le hiciera una cédula de identidad.
- j) -Indudablemente la narrativa latinoamericana actual ha alcanzado personalidad propia, de manera que ha merecido un lugar en la Literatura Universal.
- k) -La novela “El reino de este mundo” es tal como me la habían descrito.

3.3.4 Ejercicios Integradores.

A) Lee detenidamente el siguiente fragmento tomado de Muerte constante más allá del amor, de Gabriel García Márquez:

Al senador Onésimo Sánchez le faltaban seis meses y once días para morir

cuando encontró a la mujer de su vida. La conoció en el Rosal del Virrey, un pueblecito ilusorio que de noche era una dársena furtiva para los buques de altura de los contrabandistas, y en cambio a pleno sol parecía el recodo más inútil del desierto, frente a un mar árido y sin rumbos, y tan apartado de todo que nadie hubiera sospechado que allí viviera alguien capaz de torcer el destino de nadie. Hasta su nombre parecía una burla, pues la única rosa que se vio en aquel pueblo la llevó el propio senador Onésimo Sánchez la misma tarde en que conoció a Laura Farinas.

1- Extrae del texto:

- a) -Dos sintagmas nominales de diferente tipo. Di su estructura y función.
- b) -Dos pronombres; clasifícalos y di la función que realizan.
- c) -Un adjetivo en grado positivo, cámbialo a otro grado de significación.
- d) -Un verbo copulativo. Di su tiempo, número, persona y modo.
- e) -Una forma no personal del verbo; clasifícala.
- f) -Una oración donde el sujeto aparezca encabezado por una preposición.

2- Realiza el análisis sintáctico de la siguiente oración:

La conoció en el Rosal del Virrey.

Sujeto: _____

Núcleo del sujeto: _____

Predicado: _____

Núcleo del predicado _____

Complementos verbales (extraer y clasificar): _____

Concordancia entre sujeto y verbo: _____

B) Lee detenidamente el siguiente texto tomado de la Enciclopedia Libre:

El mundo novelístico de Carpentier ha creado un universo en el cual los mismos problemas se repiten con insistencia, siempre dentro de distintas situaciones, siempre en tiempos diferentes, siempre en escenarios mudables. “Los personajes que Carpentier crea son “personajes de hoy, pero también de ayer y seguramente de mañana” que participan en revoluciones de ayer que también podrían ser las de mañana, y en sus obras podemos ver la presentación de temas históricos y personales más variados a través de la superposición de planos en lo individual y lo social. Esta visión del tiempo y la

historia es una de las influencias más claves que Carpentier ha tenido sobre la literatura latinoamericana.

- a) –Expresa mediante una oración la idea central del texto anterior.
- b) –Extrae la última forma verbal conjugada y determina el modo, tiempo, número y persona.
- c) –Extrae las dos primeras oraciones gramaticales. Clasifica la oración compuesta que conforman y realiza el análisis sintáctico de la primera, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Sujeto: _____

Predicado: _____

Núcleo del sujeto: _____

Núcleo del predicado: _____

Complementos verbales: (extraer y clasificar) : _____

Concordancia entre sujeto y verbo: _____

- d) –Extrae una forma verbal regular y otra irregular; especifica el tipo de irregularidad.
- e) Localiza dos adverbios de diferente tipo. Clasifícalos.
- f) Redacta una oración compuesta con el texto. Que una de las oraciones gramaticales sea atributiva; señala el núcleo de esta última.

Conclusiones

- Al realizarse la encuesta los alumnos del duodécimo grado poseían insuficiencias significativas en el dominio de los conocimientos gramaticales del nivel.
- El Material Docente fue elaborado a partir de un estudio teórico-práctico y de la consulta de la bibliografía relacionada con el tema de investigación.
- Una vez elaborado el Material Docente con textos vinculados a los contenidos gramaticales, los estudiantes muestreados alcanzaron el nivel requerido, según las exigencias de la Enseñanza Media Superior.

Recomendaciones

-Que el Material Docente confeccionado sirva de fuente de consulta para los profesores de Español-literatura del nivel preuniversitario.

Bibliografía.

ABBAGNANO, NICOLA. Diccionario de Filosofía-- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2004.--1.t.

ADELL, JORDI. Tendencias en educación en la sociedad de las tecnologías de la información .-- <http://nti.uji.es/~jordi>.

ALCARAZ VARÓ, ENRIQUE. Tres paradigmas de la investigación lingüística. Editorial Marfil S.A Alcoy, 1990.--206p.

ALMENDROS ,H. Algunas consideraciones acerca de la enseñanza del Español, Dirección General de Formación del Personal Docente.--La Habana: MINED, 1975.—160p

ÁLVAREZ DE Z., C. M. La escuela en la vida: Didáctica.-- La Habana Ed. Pueblo y Educación, 1999. - -178 p.

ASENSIO,E. “La lengua compañera del imperio. Historia de una idea de Nebrija en España y Portugal”.--p.10-15.--En Filología Española.(España).-- N°3,1960.

BAHNER, W. (1966). *La Lingüística Española del Siglo de Oro*.--Madrid: Ciencia Nueva,1966.--178p.

BAXTER P, E. La formación de valores. Una tarea pedagógica.- --La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1989. – 40p.

CASTELLANOS, D. Discurso pronunciado el 7 de febrero de 2003.--
www.cuba.cu/gobierno/

COMENIUS J.A. Didáctica General.-- La Habana: [s.n], 1973-128p.

Compendio de Pedagogía.--La Habana: Ed: Pueblo Y Educación, 2002.--354p

CUBA. MINISTERIO DE LA EDUCACIÓN: INSTITUTO PEDAGÓGICO Y CARIBEÑO. Fundamentos en la investigación educativa: Maestría en Ciencias de la educación: Módulo: 1 : primera parte.-- [La Habana]: Ed: Pueblo y Educación, [2005].--15 p.

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN: INSTITUTO PEDAGÓGICO Y CARIBEÑO. Fundamento en la investigación educativa: Maestría en Ciencias de la educación Módulo: 1: primera parte.-- [La Habana]: Pueblo y Educación, [2005].--31 p.

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN: INSTITUTO PEDAGÓGICO Y CARIBEÑO. Fundamento en la investigación educativa: Maestría en Ciencias de la educación Módulo:1 :segunda parte.-- [La Habana]:Ed : Pueblo y Educación, [2005].—31p.

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN: INSTITUTO PEDAGÓGICO Y CARIBEÑO. Fundamento en la investigación educativa: Maestría en Ciencias de la educación Módulo:2: primera parte.-- [La Habana]: Ed : Pueblo y Educación, [2005].—31. p.

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN: INSTITUTO PEDAGÓGICO Y CARIBEÑO. Fundamento en la investigación Educativa: Maestría en Ciencias de la educación Módulo:2: segunda parte.-- [La Habana]: Ed: Pueblo y Educación, [2005]. --l.--15 p.

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN: INSTITUTO PEDAGÓGICO Y CARIBEÑO. Fundamento en la investigación educativa: Maestría en Ciencias de la educación Módulo:3: primera parte.--[La Habana]: Ed : Pueblo y Educación, [2005].--30 p.

CUBA. MINISTERIO DE LA EDUCACIÓN: INSTITUTO PEDAGÓGICO Y CARIBEÑO. Fundamento en la investigación educativa: Maestría en Ciencias de la educación Módulo:3. segunda parte.-- [La Habana]: Ed : Pueblo y Educación, [2005].--30 p.

CUEVA,OTILIA De La. Manual de Gramática Española -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1981.—2t

CHIVÁS, ORTIZ FELIPE. Creatividad +Dinámica de grupo mas ¿EUREKA? F.- La Habana: Ed Pueblo y Educación, 1992.---61 p.

CHOMSKY, N. A. *El lenguaje y el entendimiento*.--Barcelona: Seix Barral, 1977.-
-187p.

DELORS, J. La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la
Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. — París:
UNESCO, 1996. —Material en soporte digital.

Diccionario de Antónimos y Sinónimos.-- Barcelona: Ed .Océano ,1998. --
230p.

Diccionario Arístos. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1971.--135p.

Diccionario Enciclopédico Océano.-- Barcelona: Ed . Océano, 2001.--933p.

El adolescente cubano: Una aproximación a su personalidad. -- La Habana:
Ed Pueblo y Educación, 1995.--169p.

FABELO CORSO, J. R.: Práctica, conocimiento y valoración.-- La Habana:
Ed. Ciencias Sociales, 1989.—240p.

FARIÑAS L, G. Maestro una estrategia para la enseñanza: Propositiones
metodológicas.--La Habana: Ed .Academia, 1995.—35p.

FERNÁNDEZ-SEVILLA, J. “Un maestro preferido: Elio Antonio de Nebrija”.--
Thesaurus:[s.n], 1974.-- 33p.

FIGUEROA E., M. Problemas de Teoría del lenguaje.-- La Habana: Ed. de
Ciencias Sociales, 1982.--203p.

GARCÍA, G. La función docente-metodológica del maestro desde la perspectiva
de su profesionalidad/E, Caballero.--En. Profesionalidad y práctica
pedagógica.-- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2004.

GONZÁLEZ SOSA, ANA MARIA. Nociones de Sociología, Psicología, Pedagogía/Carmen Reinoso Cápiro.-- La Habana.--Ed. Pueblo y Educación, 2002.--315p

GONZÁLEZ R., F. Comunicación, personalidad y desarrollo. —La Habana: Ed .Pueblo y Educación, 1999. —1390p.

GMURMAN V. E. Fundamentos Generales de Pedagogía/ F, F. Korolev.—La Habana :Ed .Pueblo y Educación, 1978.—125p.—t.1

HERNÁNDEZ SAMPIER, ROBERTO. Metodología de la investigación.--La Habana: Ed. Félix Valera, 200.--. t.1.

MARTÍ, JOSÉ. Ideario Pedagógico.-- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1961. --147p.

Metodología de la investigación educacional.—La Habana:Ed. Pueblo y Educación, 2001. —T.1

PÉREZ PÉREZ, RAMÓN. La educación secundaria obligatoria: exigencias educativas de la comprensividad. --España Editorial Marfil S.A.--2003,-- 167p.

¿Promueves o facilitas la comunicación entre tus alumnos? .--La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2001.--30p.

Resolución Ministerial119 /2008.—La Habana: Mined,2008.—32p.

Resolución Ministerial118 /2008. .—La Habana: Mined,2008.—27p.

RIVERO CASTELEIRO, DELIA. Español Literatura :12º grado.—La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1991.—219p.

Seminario Nacional para educadores:/Ministerio de Educación. -- [La Habana]: Ed. Pueblo y Educación 2005.--16p.

ROMEY E., A. Acerca de la enseñanza del Español y la Literatura.--La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2003.--158p.

Técnicas Participativas de educadores cubanos.—México: IMDC, 1996.—2.t.—

VIGOTSKI, L.S. Pensamiento y lenguaje.-- --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1996.--156p.

ZILBERSTEIN T, J. Diagnóstico y transformación de la institución docente./Silvestre Oramas.—México. CEIDE, 2002. —230p.

Anexo 1

Análisis de Documentos:

Objetivo: Comprobar si el programa de estudio de preuniversitario recoge los contenidos gramaticales indispensables para el conocimiento de la lengua materna.

Procedimientos u operaciones. Se tienen en cuenta los aspectos reflejados en la tabla.

Nivel	Unidad	Temas abordados en relación a contenidos gramaticales.	Resultados obtenidos del análisis.
10mo	#1	No hay	No aparecen contenidos gramaticales.
	#2	La oración como unidad básica del texto. Oraciones simples y compuestas. La oración según el número de miembros. Oraciones bimembres. Oraciones unimembres. La interjección y el vocativo. Tipos de oraciones por la actitud del hablante.	No aparecen oraciones unimembres con formas verbales, ni por indeterminación del sujeto.
	#3	El sintagma nominal. Su estructura y función. Concordancia entre sustantivo y adjetivo. Función adjetiva del epíteto y del símil.	No se precisan todas las funciones del sintagma nominal.
	#4	El pronombre. Tipos de pronombres. El pronombre como medio de cohesión textual.	No se incluye el pronombre como sintagma nominal, ni se hace referencia a los pronombres exclamativos.
	#5	El sintagma verbal	

		predicado. Clasificación de los predicados. Concordancia entre el núcleo del sintagma nominal sujeto y el verbo.	
	#6	El verbo: caracterización semántica, formal y funcional.	
	#7	Irregularidades verbales más frecuentes. Cambios ortográficos que no constituyen irregularidades.	
	#8	Análisis integral de textos y oraciones	
	#9	Práctica integral de los contenidos gramaticales.	
11no	#1	Reconocimiento, clasificación y empleo de las partes de la oración. El pronombre. Análisis sintáctico de oraciones simples.	
	#2	Reconocimiento, clasificación y empleo de oraciones compuestas por yuxtaposición y coordinación.	
	#3	Reconocimiento, clasificación y empleo de oraciones subordinadas sustantivas.	No se precisan todas las funciones que puede realizar una oración subordinada sustantiva.
	#4	Reconocimiento, clasificación y empleo de la	

		oración subordinada adjetiva.	
	#5	Práctica de la oración subordinada adverbial.	No se tratan todos los tipos de subordinadas adverbiales que existen.
	#6	El valor comunicativo de las oraciones por la actitud del hablante.	
	#7	Análisis sintáctico de oraciones simples.	
12mo Primera Parte	#1	Práctica de reconocimiento y delimitación de oraciones simples. Clasificación por su estructura y por la actitud del hablante. Sustantivos ,adjetivos y pronombres. El sintagma nominal. Grados del adjetivo	
	#2	Reconocimiento y delimitación de oraciones simples. Clasificación según la naturaleza del predicado. Sintagma verbal, su núcleo y complementos verbales. Formas verbales regulares, irregulares. Formas no personales del verbo. El adverbio.	
12mo Segunda parte	#1	Reconocimiento y delimitación de oraciones simples y compuestas por coordinación y yuxtaposición. Análisis	

		sintáctico de oraciones compuestas de este tipo.	
	#2	Las oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.	

Anexo 2

Encuesta a 30 alumnos de 12mo grado del IPUEC “Virgilio González Villa”, de Abreus.

Objetivo: Evaluar las potencialidades y limitaciones de los alumnos de 12mo grado, teniendo en cuenta su preparación en los contenidos gramaticales.

Indicadores

Preparación de los alumnos en cuanto a los aspectos relacionados con el conocimiento de la gramática.

Nombre(s) y apellidos_____

A fin de conocer la preparación que usted tiene referido a los conocimientos gramaticales necesitamos que realice esta encuesta. Muchas gracias.

- 1- ¿Cómo califica sus conocimientos acerca de los siguientes aspectos de la gramática?. Los contenidos relacionados a continuación lo ayudarán a autocalificarse. Marque con una x según corresponda:

-¿Cuál es su nivel de conocimientos acerca de?:

1-Análisis sintáctico de oraciones compuestas.

Elevado__

Suficiente__

Elemental__

Insuficiente__

2-Perífrasis verbales.

Elevado__

Suficiente__

Elemental__

Insuficiente__

3-Clases de pronombres

Elevado__

Suficiente__

Elemental__

Insuficiente__

4-Subordinadas adjetivas, sustantivas y adverbiales.

Elevado__

Suficiente__

Elemental__

Insuficiente__

5-Grados especiales del adjetivo.

Elevado__

Suficiente__

Elemental__

Insuficiente__

6-Tipos de irregularidades verbales.

Elevado__

Suficiente__

Elemental__

Insuficiente__

Anexo 3

Guía de observación de visita a clases

Objetivo: Constatar a través de la observación el conocimiento que poseen los alumnos de los contenidos gramaticales que se imparten en duodécimo grado.

Indicadores

Observar si el profesor:

- Demuestra dominio profundo de los contenidos que imparte.
- Atiende la diversidad de sus alumnos.
- Trabaja con el libro de texto.
- Planifica tareas integradoras de la gramática del nivel.

Observar si el alumno:

- Participa activamente en clases.
- Conoce los contenidos que imparte el profesor.
- Resuelve los ejercicios de manera independiente.
- Siente motivación por la asignatura que recibe.

Anexo 4: Comprobación de conocimientos.

Lee detenidamente el siguiente texto:

Después de mucho sufrir durante su extensa vida, Ti Noel intenta escapar de su personalidad humana para convertirse en ave, en ganso, en avispa, en hormiga, en ganso. Al concluir estas transformaciones zoomórficas, Ti Noel advierte que su huida del mundo de los hombres es una cobardía. Si Mackandal se había disfrazado de animal, “era para servir a los hombres, no para desertar del terreno de los hombres”. Ti Noel descubre que el hombre no puede escapar de su mundo, de su época, debe afrontar sus dificultades para trabajar y luchar por un mundo mejor.

1-Extrae del texto anterior:

- a) Un sintagma nominal. Describe su estructura.
- b) Dos pronombres de diferente tipo. Clasifícalos y di la función que realizan.
- c) Una forma no personal del verbo. Clasifícala.
- d) Sustantivos que aparecen acompañados de adjetivos. Precisa el grado del último adjetivo.
- e) Un adverbio. Clasifícalo.

2-Realiza el análisis sintáctico de la siguiente oración:

Durante toda la noche, el mar, dejó rastros de sal en los flancos de las montañas.

3-Redacta un párrafo donde amplíes el sentido de la oración siguiente: Ti Noel descubre que el hombre no puede escapar de su mundo.

Anexo 5: Trabajo de Control Parcial.

1-Lee detenidamente el siguiente texto poético del escritor mexicano Eduardo Langagne.

Carencias

una camisa que no tiene un corazón que la haga
ondear

y es demasiado azul para tener un corazón

y no tiene sal en el costado o en el cuello

y jamás se ha desgarrado bajo el sol

es como un hombre triste.

1-Escribe el sintagma nominal que resume la idea central del texto. Describe su estructura.

2-Dé su opinión personal sobre el poema leído.

3-Extrae del texto:

a) La penúltima forma verbal. Escriba el modo, tiempo, número y persona de ella.

- Diga si dicha forma verbal pertenece a una oración predicativa o atributiva.
Fundamente su respuesta.

b) El adjetivo que modifica a un adverbio. Escriba dicha pareja en plural.

4-Realice el análisis sintáctico de la siguiente oración:

Una camisa no tiene sal en el costado.

Anexo 6

Encuesta a 29 alumnos de 12mo grado del IPUEC “Virgilio González Villa”, de Abreus.

Objetivo: Evaluar los conocimientos e insuficiencias de alumnos muestreados después de haberse aplicado el material docente.

Nombre(s) y apellidos_____

A fin de conocer la preparación que usted tiene referido a los conocimientos gramaticales necesitamos que realice esta encuesta. Muchas gracias.

1- ¿Cómo califica sus conocimientos acerca de los siguientes aspectos de la gramática?. Los contenidos relacionados a continuación lo ayudarán a autocalificarse. Marque con una x según corresponda:

-¿Cuál es su nivel de conocimientos acerca de?:

1-Análisis sintáctico de oraciones compuestas.

Elevado__

Suficiente__

Elemental__

Insuficiente__

2-Perífrasis verbales.

Elevado__

Suficiente__

Elemental__

Insuficiente__

3-Clases de pronombres

Elevado__

Suficiente__

Elemental__

Insuficiente__

4-Subordinadas adjetivas, sustantivas y adverbiales.

Elevado__

Suficiente__

Elemental__

Insuficiente__

5-Grados especiales del adjetivo.

Elevado__

Suficiente__

Elemental__

Insuficiente__

6-Tipos de irregularidades verbales.

Elevado__

Suficiente__

Elemental__

Insuficiente__

Anexo 7

Observación: Un alumno de los treinta de la muestra inicial fue trasladado a otro preuniversitario, es decir, que la muestra final es de veintinueve estudiantes.

Resultados del diagnóstico inicial comparados con el diagnóstico final.

1-Análisis sintáctico de oraciones compuestas.				
Aspectos	Cantidad de alumnos	%	Cantida d de alumnos	%
Elevado	0	0%	8	27,5%
Suficiente	0	0%	19	65,5%
Elemental	16	53,4%	2	6,8%
Insuficiente	14	46,6%	0	0%

2-Perífrasis Verbales				
Aspectos	Cantidad de alumnos	%	Cantida d de alumnos	%
Elevado	0	0%	2	68%
Suficiente	0	0%	21	72,4%
Elemental	1	3,3%	6	20,6%
Insuficiente	29	96,7%	0	0%

3-Clases de pronombres				
Aspectos	Cantidad de alumnos	%	Cantida d de alumnos	%
Elevado	0	0%	9	31,0%
Suficiente	3	10%	17	58,6%

Elemental	15	50%	3	10,3%
Insuficiente	12	40%	0	0%

4- Sub. Sustantivas, adjetivas y adverbiales.

Aspectos	Cantidad de alumnos	%	Cantida d de alumnos	%
Elevado	0	0%	4	13,7%
Suficiente	3	10%	23	79,3%
Elemental	15	50%	2	6,8%
Insuficiente	12	40%	0	0%

5- Grados especiales del adjetivo

Aspectos	Cantidad de alumnos	%	Cantida d de alumnos	%
Elevado	0	0%	3	13,7%
Suficiente	2	6,6%	24	79,3%
Elemental	3	10%	2	6,8%
Insuficiente	25	83,4%	0	0%

6-Tipos de irregularidades verbales.

Aspectos	Cantidad de alumnos	%	Cantida d de alumnos	%
Elevado	0	0%	10	34,4%
Suficiente	1	3,3%	19	65,5%
Elemental	4	13,3%	0	0%

Insuficiente	25	83,4%	0	0%
--------------	----	-------	---	----